

" . . . Hacia el inicio de una aventura compartida "

Grupos Juveniles Creativos

Este programa es posible gracias a la alianza entre el Ministerio de Educación Nacional, la Caja Colombiana de Subsidio Familiar –Colsubsidio- y las Secretarías de Educación de Arauca, Arauquita, , Barranquilla, Buenaventura, Bucaramanga, Caldas, Cartagena, Cundinamarca, Fusagasugá, Girardot, Girón, Medellín, Florencia, Policarpa (Nariño), Popayán , Quibdó, San José de Guaviare, Sincelejo, Soacha, Tame y Tumaco

Equipo gestor nacional

Nubia Pulido Rodríguez
Rectora B.A.C.

Alexander Duque Oliva
Coordinador Nacional GJC

Adriana Fernández Salamanca.
Coordinadora regional

Marlene Herrera Rojas
Coordinadora regional



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
República de Colombia

Presentación

A partir de hoy conocerás un programa educativo denominado Grupos Juveniles Creativos cuyo propósito es que todos los jóvenes, que por diferentes circunstancias se hayan retirado del sistema educativo, tengan la oportunidad de formarse y avanzar en la construcción de sus sueños y la consecución de sus metas.

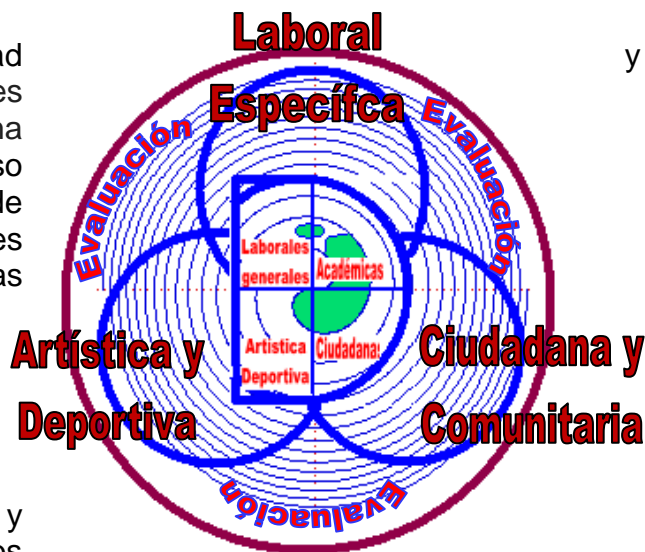
¿Por qué Grupos Juveniles Creativos?

GRUPOS, porque el programa tiene como base dinamizadora los aprendizajes mediante el trabajo cooperativo, en tanto que los jóvenes con niveles más altos en el desarrollo de competencias, generan procesos colectivos para cualificar aprendizajes en todos los integrantes del grupo.

JUVENILES, porque jóvenes entre 13 y 24 años son el eje fundamental del programa. La mayoría de los jóvenes que se vinculan con este programa presentan situación de vulnerabilidad. Estos jóvenes con quienes vamos a trabajar están en una etapa de capital importancia en la que se consolida la identidad y se construyen los proyectos de vida.

Por último, el calificativo de **CREATIVOS**, tiene que ver con la oportunidad para que los jóvenes expresen sus ideas, formulen y participen en proyectos, sueñen con posibilidades nuevas para ellos y asuman formas de vida favorables para su presente y futuro. Este programa será el espacio para que los jóvenes desarrollen habilidades para ser recursivos, propositivos, activos y proactivos frente a los problemas propios y comunitarios

Con el fin de ofrecer formación integral de calidad pertinencia para jóvenes que por diferentes circunstancias se han retirado del sistema educativo, el programa GJC organiza el proceso de enseñanza y aprendizaje en dos líneas de trabajo para atender las cuatro dimensiones formativas y buscar el desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y laborales. La básica y la de profundización; cada una cuenta con sus escenarios para el aprendizaje y metodologías propias



Todas estas dimensiones están integradas y permiten que en cada espacio formativo los jóvenes aprendan de una manera vivencial y divertida, es decir, que aprenderán haciendo. Por esto, todo lo ofrecido en los Grupos Juveniles Creativos conducirá a que los jóvenes mejoren su calidad de vida, que participen activamente en su comunidad, que valoren sus capacidades y sobre todo que construyan su propio proyecto de vida.

INDICE

INTRODUCCION

1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA GRUPOS JUVENILES CREATIVOS

1.1. INTRODUCCION

1.2. CONTEXTO

1.3. DEFINICIONES BÁSICAS

1.3.1. Problema

1.3.2. Propósito

1.3.3. Objetivos Estratégicos

1.3.4. Estructura Legal

2. COMPONENTE CURRICULAR

2.1. MARCO CONCEPTUAL.

2.1.1. De la Educación

2.1.2. De la pedagogía

2.1.3. Del currículo

2.1.4. El enfoque pedagógico de Grupos Juveniles Creativos.

2.1.4.1. Del aprendizaje significativo

2.1.4.2. Del aprendizaje autónomo

2.1.4.3. Del enfoque de ciudad educadora

2.1.6.4. Dimensión de ciudadana

2.1.7. De las habilidades de Pensamiento

2.2. PROPUESTA METODOLÓGICA:

2.2.1. Atención educativa integral.

2.2.1.1. Dimensión Académica

2.2.1.2. Dimensiones artística y deportiva.

2.2.1.3. Dimensión laboral

2.2.2. Las líneas de trabajo.

2.2.2.1. La línea básica

- *El trabajo por proyectos*
- *Los Grupos de pensamiento.*
- *Las asesorías*
- *Las nivelaciones*
- *Enfoque de ciudad educadora*
- *Los eventos coyunturales*

2.2.2.2. La línea de profundización

- *En competencias laborales específicas:*
- *En dimensiones artística y deportiva específicas.*
- *En competencias en liderazgo para la participación ciudadana:*

2.2.3. Plan de Estudios

2.2.3.1. Conceptos particulares del programa GJC

2.2.3.2. Dinámica y lógica del programa

2.2.3.3. Unidades didácticas y matrices de unidades

2.3. LA EVALUACION

2.3.1. Enfoque Evaluativo Socio-Crítico

2.3.2. Principios Evaluativos del Programa

2.3.3. Clases de Evaluación del Programa

2.3.4. Tipos de Evaluación del Sistema

2.3.5. Otros aspectos del sistema evaluativo de los grupos juveniles creativos

2.3.6. Técnicas de evaluación

3. COMPONENTE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL

3.1. SUBCOMPONENTE DE ADMINISTRACIÓN

3.2. SUBCOMPONENTE DE GESTIÓN

3.3. SUBCOMPONENTE DE CAPACITACIÓN

3.4. SUBCOMPONENTE DE APOYOS PARA LA PERMANENCIA

3.5. SUBCOMPONENTE DE TRABAJO COMUNITARIO

Introducción

Esta cartilla contiene el marco legal, teórico y metodológico que sustenta la estructura curricular del programa **Grupos Juveniles Creativos**; este programa fue concebido, desarrollado y apoyado por varias instituciones con el propósito de ofrecer una oportunidad educativa flexible a jóvenes, que por diferentes circunstancias se han retirado del sistema educativo, para que puedan retomar su proceso educativo y avanzar en la construcción de su proyecto de vida.

Este documento está escrito fundamentalmente para los docentes que son los responsables de la implementación pedagógica y operativa del programa en cada ciudad.

Está organizado en tres partes:

1. Contextualización del programa: Presenta algunos antecedentes y definiciones de elementos claves del programa.
2. Componente curricular, en este capítulo se plantea el enfoque conceptual y metodológico del programa.
3. Componente para el fortalecimiento de la atención integral que hace referencia a elementos de diversa índole que amplían y consolidan la atención integral de los estudiantes, la cualificación el programa GJC y su institucionalización.

1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA GRUPOS JUVENILES CREATIVOS

El programa Grupos Juveniles Creativos se diseñó y piloteó en tres fases. Este documento es el resultado de búsquedas, reflexiones y conclusiones de un equipo de docentes y tutores que a partir de procesos de experimentación, reflexión y acción fueron optando por tendencias pedagógicas, posibilidades metodológicas y didácticas para ofrecer una educación adecuada a las necesidades de jóvenes vulnerables que estuvieran por fuera del sistema educativo. Se asume que el programa continúa en proceso de perfeccionamiento hasta que se haya validado y ajustado las condiciones diversas que plantearán grupos de jóvenes y entornos a nivel nacional, diferentes a los reconocidos por el programa en Altos de Cazuca en Soacha – municipio de Cundinamarca -, en donde se desarrolló el pilotaje inicial.

Se espera que Grupos Juveniles Creativos dé respuesta efectiva a nivel nacional a las necesidades de aprendizaje contextualizado que requieren los jóvenes en situación de desplazamiento y vulnerabilidad que por múltiples situaciones no han logrado concluir la educación básica secundaria y/o media

1.1. CONTEXTO DEL PROGRAMA

En los últimos tres quinquenios, en Colombia se ha incrementado el fenómeno del desplazamiento de campesinos e indígenas hacia las ciudades capitales o intermedias; por otra parte, también se han dado desplazamientos entre ciudades por problemas de orden público y amenazas provenientes de grupos ilegales de diverso orden.

Como consecuencia de esta situación, se han generado asentamientos o núcleos poblacionales que se ubican en zonas periféricas de las ciudades, desprovistas de las mínimas condiciones de infraestructura que les garanticen la cobertura de las necesidades básicas (servicios públicos, educación, salud, seguridad, etc.). Estas circunstancias, convierten los asentamientos de grupos desplazados en escenario de propicios para la organización o fortalecimiento de grupos ilegales; los jóvenes de estas zonas son presa fácil del reclutamiento para grupos armados, pandillas, expendedores, prostitución, etc. Adicionalmente son víctimas de procesos de “limpieza social”, violencia intrafamiliar y callejera.

El reconocimiento y legalización de muchos de los predios en los cuales las comunidades desplazadas se ubican es difícil debido a que los lugares presentan fallas geológicas o altos riesgos de orden ambiental; esta característica dificulta la llegada del Estado para dar cobertura con servicios públicos básicos.

Uno de los sitios es la zona de Altos de Cazuca, sector ubicado en los límites entre el Municipio de Soacha y la localidad de Ciudad Bolívar de Bogotá.

Zonas similares a ésta se encontrarán en las ciudades focalizadas por el Ministerio de Educación para la primera fase de expansión. Son ciudades que están sufriendo

dinámicas similares causadas por la presencia de un número significativo de poblaciones vulnerables. La Organización de Naciones Unidas ONU, caracterizó estos grupos poblacionales así: “La vulnerabilidad social tiene dos componentes explicativos. Por una parte, la inseguridad e indefensión que experimentan las comunidades, familias e individuos en sus condiciones de vida a consecuencia del impacto provocado por algún tipo de evento económico-social de carácter traumático. Por otra parte, el manejo de recursos y las estrategias que utilizan las comunidades, familias y personas para enfrentar los efectos de ese evento.”¹

Sumadas estas condiciones, se entiende que la condición de vulnerabilidad afecta tanto a los desplazados como a los grupos receptores. Entidades internacionales han buscado señalar cuáles son los aspectos bajo los cuales se puede caracterizar la vulnerabilidad, entre otros se han planteado los siguientes:

- a. Con relación al hábitat y a las condiciones habitacionales: Las construcciones de la zona son insuficientes para el número de personas generándose hacinamiento y tugurización. Es usual que estos sectores, al ser marginales, cuenten con una infraestructura endeble, sin la cobertura adecuada y con problemas de legalización.
- b. Vinculada a los tipos y formas de la organización familiar: En este contexto hacen su aparición fenómenos como el embarazo en los adolescentes, la violencia familiar en sus diferentes expresiones, el madresolterismo, las excesivas tasas de natalidad, entre otros.
- c. Ligadas a las características educacionales: El nivel educativo es bajo y las condiciones de prestación del servicio son exiguas en cuanto a cobertura y oportunidad. A ello se suma que por las condiciones socioeconómicas las tasas de deserción y repitencia son altas.
- d. Con relación al ámbito laboral: los trabajos a los que pueden acceder los pobladores en estas condiciones son en general poco estables, insuficientemente remunerados y están bajo la condición de la informalidad preferentemente
- e. En el ámbito de redes sociales, es evidente que éstas son frágiles por aparición de múltiples conflictos que se traducen en frecuentes problemas de violencia a distintos niveles.

¹ PIZARRO Roberto, La Vulnerabilidad Social y sus Desafíos: Una Mirada Desde América Latina. ONU-CEPAL, Santiago de Chile, 2001, p. 11

1.2. DEFINICIONES BÁSICAS

1.2.1. Problema

Los jóvenes en situación de desplazamiento y vulnerabilidad; y aquellos que están en proceso de reintegración social como resultado de procesos de desvinculación con grupos ilegales, generalmente no acceden ni permanecen en el sistema educativo cuando las ofertas no les brindan respuestas a sus necesidades a corto plazo. Durante los años transcurridos en la década actual, se ha evidenciado que los modelos flexibles con los que cuenta Colombia, no dan el alcance en pertinencia y oportunidades requeridas por estas poblaciones.

1.2.2. Propósito

Ofrecer a los jóvenes en situación de vulnerabilidad que no hayan logrado vincularse o permanecer en el sistema educativo, una propuesta atractiva, adecuada y de calidad para restituirles el derecho a la educación y generarles oportunidades para construir un proyecto de vida que les permita integrarse positivamente con su entorno social y productivo.

1.2.3. Objetivos Estratégicos

- Participar activamente en la consecución de las metas del milenio desde el sector educativo.
- Participar en la implementación de la política educativa para poblaciones vulnerables planteada por el Ministerio de Educación.
- Fortalecer al sistema educativo en las entidades territoriales a través de una oferta educativa que permita elevar índices de cobertura, permanencia y el mejoramiento de la calidad educativa.
- Participar en procesos de desarrollo regionales a través de alianzas intersectoriales e interinstitucionales para ofrecer atención integral a jóvenes en situación de vulnerabilidad.
- Ofrecer a los jóvenes rutas expeditas para la construcción de un proyecto de vida positivo.

1.2.4. Estructura Legal

Grupos Juveniles Creativos es un programa diseñado en el marco de la Ley 115 t los Decretos 3011 y 1860. En particular el Decreto 3011 proporciona la base legal para el manejo de los tiempos en los siguientes términos: “La educación básica formal para las personas a que se refiere el artículo 16 de este decreto, se desarrollará en cuatro (4) ciclos

lectivos especiales integrados, cada uno de treinta y ocho (38) semanas de duración mínima, distribuidas en los períodos que disponga el proyecto educativo institucional”².

De estos cuatro ciclos lectivos, los ciclos 3 y 4 corresponden a los grados 6º - 7º, y 8º - 9º, respectivamente. Los ciclos 5 y 6 que corresponden a grado 10º y 11º, se reglamentan por el artículo 23 del Decreto en mención: “La educación media académica se ofrecerá en dos (2) ciclos lectivos especiales integrados, a las personas que hayan obtenido el certificado de estudios del bachillerato básico de que trata el artículo 22 del presente decreto... El ciclo lectivo especial integrado de la educación media académica corresponde a un grado de la educación media formal regular y tendrá una duración mínima de diecinueve (19) semanas lectivas”.

De igual forma el programa asume la cantidad mínima de horas que debe durar cada ciclo, para el caso de la educación básica “Cada ciclo lectivo especial integrado tendrá una duración mínima de ochocientos (800) horas anuales de trabajo, en actividades pedagógicas relacionadas con el desarrollo de las áreas obligatorias y fundamentales y los proyectos pedagógicos, de acuerdo con lo establecido en respectivo proyecto educativo institucional”.

El programa Grupos Juveniles Creativos es semipresencial, razón por la cual su plan de estudios se organiza teniendo en cuenta que por lo menos un 50% de horas deben ser presenciales, según el artículo 24 del Decreto 3011: “Cuando se adopte la modalidad semipresencial se debe garantizar una presencialidad no inferior al cincuenta por ciento (50%) de las horas de trabajo académico, según lo dispuesto en el artículo 23 de este decreto y el desarrollo de prácticas, asesorías, tutorías, trabajos grupales y elaboración de módulos y guías”.

En la siguiente tabla se organizan los ciclos y tiempos para el trabajo en la dimensión de competencias básicas, es decir lo que el programa desarrolla en la línea básica sobre la cual se tratará adelante:

CICLO	EQUIVALENCIA EN GRADOS	INTENSIDAD HORARIA PRESENCIAL	TRABAJO INDEPENDIENTE DE LOS JÓVENES	TOTAL HORAS	SEMANAS DE TRABAJO
TRES (3)	6º y 7º	760 horas	384 horas	1144	Anual 38
CUATRO (4)	8º y 9º	760 horas	384 horas	1144	Anual 38
CINCO (5)	10º	380 horas	192 horas	572	Semestral 38
SEIS (6)	11º	380 horas	192 horas	572	Semestral 38

² Artículo 18, Decreto 3011 de diciembre 19 de 1997

Por otra parte el programa ofrece una línea de profundización en la dimensión laboral, artística, deportiva y/o de participación ciudadana. Sobre esta línea de trabajo también se hablará más adelante.

CICLO	INTENSIDAD HORARIA PRESENCIAL	TRABAJO INDEPENDIENTE DE LOS JÓVENES	TOTAL HORAS	SEMANAS DE TRABAJO
TRES (3)	140	50	190	38
CUATRO (4)	140	50	190	38
CINCO (5)	90	50	140	19
SEIS (6)	90	50	140	19

Como se puede observar las horas de formación que exige el programa GJC, supera la cantidad propuesta en el Decreto 3011, en la medida en que el programa se compromete con una formación integral.

2. COMPONENTE CURRICULAR

2.1. MARCO CONCEPTUAL.

Reconocer la complejidad del acto educativo implica necesariamente contar con una estructura pedagógica y metodológica iluminada por formulaciones teóricas que las sustenten; esta condición dará paso a una oferta educativa coherente internamente y consecuente con las promesas que hace el programa y con las necesidades de la población atendida.

En función de lo anterior, se propone un marco conceptual que oriente el diseño curricular en su intención pedagógica y en estructura metodológica.

2.1.1. De la Educación

Se entiende como aquel proceso conscientemente organizado, dirigido y sistematizado que se plantea como objetivo general, la formación multidimensional y armónica de un estudiante para que se integre a la sociedad en que vive, contribuyendo a su desarrollo y perfeccionamiento.

Así, la educación es el medio fundamental para adquirir y acrecentar la cultura; es un proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para la transformación del individuo³.

Desde esta perspectiva, el programa GJC asume la propuesta planteada por la Fundación Merani que enuncia como problema esencial de la educación la reflexión en torno al tipo de hombre y de sociedad con la que decide comprometerse un proyecto pedagógico⁴. En ese sentido la selección de una u otra corriente pedagógica está emparentada con el qué es la educación y el para qué se educa. Al respecto la Fundación Merani planea que cuando de diseñar o analizar una propuesta educativa se trata, es importante “*observar los distintos significados y funciones de la educación ya que se parte de concepciones diferentes del ser humano, del tipo de hombre y de sociedad que se quiere contribuir a formar y que dichas funciones de la educación han cambiado a lo largo de la historia de la humanidad*”.

2.1.2. De la pedagogía

Grupos Juveniles Creativos asume la Pedagogía como el conjunto de saberes que se ocupan de la educación como fenómeno típicamente social y específicamente humano, constituyéndose en una ciencia de carácter psicosocial que tiene por objeto de estudio la educación con el fin de conocerla y perfeccionarla.

Dicho en palabras más sencillas, hacer pedagogía es reflexionar sobre la educación en general y sobre el acto educativo particular, es decir el sentido y la forma de educar en particular, según los intereses políticos. Desde esta postura, es igualmente pedagogo quien reflexiona sobre la educación como problema general como quien observa y sistematiza el acto educativo o la práctica en el contexto particular.

2.1.3. Del currículo

El currículo ha sido definido como “el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional”⁵

Para el programa GJC esta definición de currículo se complementa con un aporte planteado por la enseñanza problémica:

³ PALACIOS, Jesús. La Educación en el Siglo XX(I). La Tradición renovadora. Editorial Laboratorio Educativo; Venezuela, 1997.

⁴ DE ZUBIRIA SAMPER, Julián. Los Modelos Pedagógicos. Editorial Magisterio; Bogotá, 2006, Pág, 39.

⁵ MEN. Artículo 76, Ley 115 de 1994.

“Un currículo constituye la oferta cultural de un conocimiento, unas destrezas, unas actitudes, unos valores socialmente reconocidos que se tornan accesibles a los estudiantes a través de una variedad de disposiciones pedagógicas durante el tiempo que pasan en la escuela”⁶

Entonces, el currículo se entiende como el producto resultante de la acción de opciones de corrientes teóricas asumidas y expresadas en un documento que da cuenta de las bases pedagógicas que sustentan su estructura, componentes, relaciones, tiempos, etc.

La estructuración del currículo del programa Grupos Juveniles Creativos se dará a la luz de los siguientes criterios:

- *Formal*: Bajo esta categoría se asume que el programa responde a los lineamientos y estándares curriculares establecidos por el Ministerio de Educación Nacional. Igualmente la formalidad abarca los procesos de certificación y titulación de los participantes bajo el reconocimiento legal de la institución y el programa.
- *Flexible*: Por flexibilidad se entiende que los estudiantes pueden acceder al programa en momentos diferentes al inicio de las actividades, gracias a los procesos de nivelación. Igualmente esta categoría supone la capacidad del programa para adaptarse a las diferentes condiciones de trabajo en cuanto a horarios y espacios.
- *Abierto*: Comprende la condición mediante la cual el currículo y las acciones educativas reciben el aporte constante de los estudiantes, siendo dinámico y construido a partir del diálogo de saberes y experiencias entre los participantes.
- *Integral*: Hace relación al reconocimiento de las diferentes dimensiones que fundamentan al ser humano (cognitiva, afectiva, motora, ética y estética) y el desarrollo e interacción de las mismas.
- *Integrado*: Hace referencia al estilo de trabajo que dejando de lado el asignaturismo propende por la interdisciplinariedad y la combinación de los diferentes ambientes de aprendizaje.
- *Pertinente y oportuno*: Se refiere a la búsqueda de la satisfacción de las necesidades de los estudiantes-beneficiarios a partir de la prestación oportuna y efectiva del servicio.

En concordancia, con lo anterior para el programa GJC se propone trabajar con un enfoque de currículo integrado que va más allá de la simple relación de contenidos, de la identificación de los temas programáticos, de las diferentes áreas que tengan alguna coincidencia temática o práctica. Desde una perspectiva de currículo integrado se trata de acercarse a la realidad reconociendo su complejidad y utilizando los conocimientos y métodos aportados por las diferentes áreas del saber de manera tal que se pueda establecer una relación dinámica ente lo que se trabaja en el proceso educativo y lo que sucede en la vida de los estudiantes y la comunidad.

El programa GJC cuenta con algunas **características claves en el diseño curricular**:

⁶ SACRISTAN J, Gimeno. El curriculum: Una reflexión sobre la práctica. Ediciones Morata; Madrid, 1995, pág 40.

- *La transversalidad:* es un principio que se construye desde la base de otras realidades pedagógicas que lo constituyen como son: El aprendizaje con sentido, la visión integral del ser humano y la flexibilidad curricular.

El aprendizaje con sentido es aquel conocimiento escolar que surge de los intereses de los estudiantes, la Escuela y el entorno, el cual se constituye en una posibilidad para gestionar proyectos pedagógicos caracterizados por la construcción de sentido y significado desde la movilización de la pregunta y el acercamiento a la resolución de problemas en contexto.

La visión integral del ser humano supone abordar la totalidad de sus dimensiones y enfatiza en la construcción de conocimiento desde una perspectiva compleja, multidimensional y sistémica. Para tal efecto, la acción pedagógica y los procesos de evaluación y seguimiento atienden a la formación integral de la persona, entendida como el desarrollo de su máximo potencial de aprendizaje, en su relación consigo mismo, el otro y el entorno.

La flexibilidad curricular se caracteriza por estar abierta a las condiciones culturales y a la diversidad individual y de contexto de cada una de las personas. En consecuencia, la gestión curricular se entiende como una posibilidad que tienen las personas para acceder a la educación y desarrollar su potencial como ser humano y social, construido a partir de los intereses de la persona, de la escuela y del entorno. Por lo tanto el currículo se da en un proceso de construcción permanente que se transforma en función de la realidad.

Para trabajar la transversalidad como un eje clave del currículo integrado, es necesario asumir que el conocimiento al cual se accederá tendrá las siguientes características:

- *La complejidad:* La ambición del pensamiento complejo, es rendir cuenta de las articulaciones entre dominios disciplinarios quebrados por el pensamiento disgregador. En este sentido el pensamiento complejo aspira al conocimiento multidimensional, animado por una tensión permanente entre la aspiración a un saber no parcelado, no dividido, no reduccionista y el reconocimiento de lo inacabado e incompleto de todo conocimiento.
- *La cualificación - interacción:* Se entienden los saberes disciplinares como el medio que posibilita la cualificación de procesos de pensamiento.

El proyecto entiende el desarrollo como un proceso de cualificación que se va logrando desde la interacción entre los sujetos y de estos con el medio. Desde esta mirada, el desarrollo humano consiste en complicadas transformaciones cualitativas que se han llevado a lo largo de la humanidad y que cada individuo debe reconstruir y actualizar en su propia existencia.

- *La mediación – significación:* La mediación es precisamente ese proceso de acompañamiento en el aula, en la escuela, donde el maestro o tutor asume una posición de encuentro y acercamiento con el estudiante, generando la autonomía y la consolidación

de nuevos espacios de su zona de desarrollo próximo⁷. Este proceso de significación y búsqueda de identidad y diferenciación de los sujetos, se realiza en interacción continua docentes - estudiantes, donde el estudiante es el principal protagonista.

Con la mediación del docente o tutor, el estudiante potencia su aprendizaje en la medida en que adquiere conciencia de su proceso, lo cual le permite generar e interiorizar herramientas para elaborar significados de su camino y de su existencia.

La finalidad principal de la mediación es el conocimiento que alcanza el estudiante de sí mismo en relación con su contexto, dado que ese balance comprensivo de sus posibilidades intereses y dificultades, le permite apoyar su propio proceso formativo con actitudes, acciones, reflexiones, intenciones más adecuadas a sus propias circunstancias.

2.1.4. El enfoque pedagógico de Grupos Juveniles Creativos.

2.1.4.1. Aprendizaje significativo

La selección de este enfoque corresponde a la necesidad de buscar un referente que se acerque a las condiciones propias de los sujetos a los que se dirige nuestra acción educativa. En ese orden de ideas, los conocimientos previos, las experiencias de vida de los jóvenes y adultos son un insumo fundamental para la construcción individual y colectiva del conocimiento:

“Este enfoque explica que el aprendizaje implica una reestructuración activa de las percepciones, ideas, conceptos y esquemas que el aprendiz posee en su estructura cognitiva. El aprendizaje, en consecuencia, no es una simple asimilación pasiva de la información literal, ya que el sujeto la transforma y la estructura. Así mismo, los materiales de estudio y la información exterior se

⁷ La Zona de Desarrollo Próximo se define como el espacio dinámico entre el nivel de ejecución de una persona de forma individual, denominado nivel de desarrollo real, y la calidad de la ejecución cuando esa misma persona recibe la ayuda de un compañero más capaz, denominada nivel de desarrollo potencial.

La Zona de Desarrollo Próximo, en contra de lo que se pueda pensar, no es una cualidad intrínseca al sujeto aprendiz sino que se genera cada vez en cada nueva interacción. Así mismo, cabe decir que la Zona de Desarrollo Próximo no es única ni polivalente para todos los sujetos, sino que con cada nuevo compañero de actividad se generará en el individuo aprendiz una Zona de Desarrollo Próximo diferente en función de la diferencia que exista entre el nivel de competencia real del aprendiz y, a su vez, el nivel de competencia real del compañero superior, así como de la calidad de la interacción que se dé entre ambas personas.

Según Vigotski, la enseñanza debe partir del nivel de desarrollo real, lo que permite al sujeto avanzar en el conocimiento y desarrollarse progresivamente; por este motivo, enseñar supone crear Zonas de Desarrollo Próximo adelantándose siempre al desarrollo.

Tomado de: <http://www.ediuoc.es/libroweb/2/llibre/indice2.htm>. Página consultada el 24 de febrero de 2007.

interrelacionan e interactúan con los esquemas de conocimiento previo y las características personales del aprendiz. Por último, este tipo de aprendizaje concibe al estudiante como un procesador activo de información y entiende la práctica educativa como un proceso sistemático y organizado”.⁸

De la misma manera, el Aprendizaje Significativo se convierte en una opción que permite combatir lo que Perkins denomina los “escenarios de conocimiento frágil”⁹:

- *Conocimiento inerte*: Se relaciona con los datos que posee el estudiante, pero que se mantienen latentes y no logra incluirlos de manera efectiva en la solución de problemas académicos o de su vida cotidiana
- *Conocimiento ritual*: Es toda la información que se recita mecánicamente, pero sin que se tenga ninguna conceptualización, comprensión o elaboración real sobre ella.
- *Conocimiento ingenuo*: Lo constituyen todas las explicaciones del mundo, que no tienen ningún fundamento científico o de cualquier tipo, que le permitan tener validez.
- *Conocimiento olvidado*: Son las informaciones o conocimientos que con el paso del tiempo se olvidan completamente.

Los escenarios enunciados por Perkins son usuales en la enseñanza tradicional de niños, jóvenes y adultos. Este tipo de conocimiento genera desmotivación y no contribuye al crecimiento intelectual y el consecuente impacto en el desarrollo personal de los estudiantes. Esta realidad es reconocida en un estudio adelantado por FIPC:

“Una enseñanza que no se puede relacionar con, por lo menos, algún factor presente en la estructura cognoscitiva de los estudiantes resulta tan carente de sentido para ellos que no despertará ningún interés. A lo sumo por la necesidad de obtener una calificación aceptable, la memorizarán. Pero el aprendizaje resultará estéril y efímero, pues no podrá ser transferible para resolver el caudal de interrogantes que plantea la ciencia y la cultura, y menos aún, para buscar aplicabilidad en problemas concretos de la vida práctica”.¹⁰

En tanto teoría, el Aprendizaje Significativo explica que la construcción de conocimiento implica una reestructuración activa de las percepciones, ideas, conceptos y esquemas que el aprendiz posee en su estructura cognitiva. El aprendizaje, en consecuencia, no es una simple asimilación pasiva de información literal ya que el sujeto la transforma y estructura. Así mismo, los materiales de estudio y la información exterior se interrelacionan e interactúan con los esquemas de conocimiento previo y las características personales del aprendiz. El aprendizaje significativo concibe al estudiante como un procesador activo de la información, y afirma que el aprendizaje es sistemático y organizado, ya que es un fenómeno complejo que no se reduce a simples asociaciones memorísticas.

⁸ BACHILLERATO DE ADULTOS DE COLCUBSIDIO. Documento de Trabajo del Equipo de Estrategia Académica, 2005.

⁹ PERKINS David, La Escuela Inteligente, Editorial Gedisa, Madrid. 1999

¹⁰ FIPC, Enfoques Pedagógicos y Didácticas Contemporáneas, Bogotá, 2005,

Sobre el tema, Ausubel plantea que el aprendizaje del estudiante depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información, debe entenderse por "estructura cognitiva", al conjunto de conceptos, ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento, así como su organización. En el proceso de orientación del aprendizaje, es de vital importancia conocer la estructura cognitiva del estudiante; no sólo se trata de saber la cantidad de información que posee, sino cuales son los conceptos y proposiciones que maneja así como de su grado de estabilidad.

Los principios de aprendizaje propuestos por Ausubel, ofrecen el marco para el diseño de herramientas metacognitivas que permiten conocer la organización de la estructura cognitiva del educando, lo cual permitirá una mejor orientación de la labor educativa, ésta ya no se verá como una labor que deba desarrollarse con "mentes en blanco" o que el aprendizaje de los estudiantes comience de "cero", pues no es así, sino que, los educandos tienen una serie de experiencias y conocimientos que afectan su aprendizaje y pueden ser aprovechados para su beneficio. Ausubel resume este hecho en el epígrafe de su obra de la siguiente manera: *"Si tuviese que reducir toda la psicología educativa a un sólo principio, enunciaría este: El factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe. Averígüese esto y enséñese consecuentemente"*¹¹.

Un aprendizaje es significativo cuando los contenidos: Son relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el estudiante ya sabe. Por relación sustancial y no arbitraria se debe entender que las ideas se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del estudiante, como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto o una proposición.

Esto quiere decir que en el proceso educativo, es importante considerar lo que el individuo ya sabe de tal manera que establezca una relación con aquello que debe aprender. Este proceso tiene lugar si el educando tiene en su estructura cognitiva conceptos, estos son: ideas, proposiciones, estables y definidos, con los cuales la nueva información puede interactuar. El aprendizaje significativo ocurre cuando una nueva información "se conecta" con un concepto relevante ("subsuntor") pre existente en la estructura cognitiva, esto implica que, las nuevas ideas, conceptos y proposiciones pueden ser aprendidos significativamente en la medida en que otras ideas, conceptos o proposiciones relevantes estén adecuadamente claras y disponibles en la estructura cognitiva del individuo y que funcionen como un punto de "anclaje" a las primeras.

La característica más importante del aprendizaje significativo es que, produce una interacción entre los conocimientos más relevantes de la estructura cognitiva y las nuevas informaciones (no es una simple asociación), de tal modo que éstas adquieren un significado y son integradas a la estructura cognitiva de manera no arbitraria y sustancial, favoreciendo la diferenciación, evolución y estabilidad de los subsuntores pre existentes y consecuentemente de toda la estructura cognitiva.

Lo anterior presupone que el material sea potencialmente significativo, esto implica que el material de aprendizaje pueda relacionarse de manera no arbitraria y sustancial (no

¹¹ Op. Cit p. 64

memorísticamente en exclusividad) con alguna estructura cognoscitiva específica del estudiante, la misma que debe poseer "significado lógico", es decir, ser relacionable de forma intencional y sustancial con las ideas correspondientes y pertinentes que están disponibles en la estructura cognitiva del estudiante, este significado se refiere a las características inherentes del material que se va a aprender y a su naturaleza.

Cuando el significado potencial se convierte en contenido cognoscitivo nuevo, diferenciado para un individuo en particular como resultado del aprendizaje significativo, se puede decir que ha adquirido un "significado psicológico" de esta forma el emerger del significado psicológico no sólo depende de la representación que el estudiante haga del material lógicamente significativo, sino también que tal estudiante posea realmente los referentes cognoscitivos previos en su estructura de pensamiento.

El que el significado psicológico sea individual no excluye la posibilidad de la existencia de significados que sean compartidos por diferentes individuos, estos significados de conceptos y proposiciones de diferentes individuos son lo suficientemente homogéneos como para posibilitar la comunicación y el entendimiento entre las personas.

2.1.4.2. Aprendizaje autónomo

Esta es una corriente pedagógica que surgió a partir de inquietudes de diferentes disciplinas, que buscaban establecer parámetros de aprendizaje que garantizaran mejor retención y uso de lo enseñado por los estudiantes universitarios. En 1980 la UNESCO preguntaba:

“¿Están los estudiantes universitarios realmente preparados para asumir la responsabilidad de su propia educación?. Es decir, ¿hacer las cosas por ellos sin supervisor, sin instructor?. Actuar con autonomía significa: adquirir el conocimiento por sí mismo, saber aplicar el conocimiento a una situación desconocida sin que le digan qué hacer, distinguir lo que sería una buena contribución a la humanidad sin que le ayuden; poder reconocer un problema en una situación confusa, definirlo, presentarlo y responder apropiadamente por si solo”¹²

De igual manera, puede mencionarse que según un estudio sobre factores del éxito profesional se concluyó que *“la cantidad de conocimiento que una persona adquiere sobre una disciplina académica generalmente no tiene relación directa con un desempeño ejemplar y efectivo”*¹³. En su lugar, los factores de éxito están asociados a elementos propios del aprendizaje autónomo entre los que están:

- Uso de las habilidades para aprender a aprender
- Desarrollo de las habilidades para relacionarse con otros

¹² UNAD-CAFAM. Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo, Guía A, Bogotá 2001, p. 20

¹³ Ibid.

- Capacidad de motivación intrínseca
- Disciplina académica propia de cada individuo

Por lo anterior, bajo este modelo se pretenden generar actitudes –que junto con los anteriores elementos-, están encaminadas al desarrollo de:

- *Pensamiento creativo e innovador*: Con él, nuestro estudiante está en capacidad de plantearse y resolver problemas, proponer alternativas, desarrollar iniciativas y gestionar los recursos que le faciliten aprender.
- *Habilidades metacognitivas*: Estas facilitarán al estudiante establecer su propia ruta de aprendizaje al permitir el autodescubrimiento de condiciones propicias (internas y externas) para que de manera consciente y autorregulada, conduzca su proceso de aprendizaje
- *Aprendizaje estratégico*: Permite al estudiante definir de manera planeada las prioridades, condiciones y objetivos con los que asume su rol, orientándolos a un fin.
- *Pensamiento crítico*: Busca brindar al estudiante las condiciones para que analice de manera objetiva y centrada el contexto propio de su realidad individual y social.
- *Aprendizaje Colaborativo*: Permite establecer a partir del intercambio de ideas y de formas de pensamiento una visión compartida alrededor del acto educativo.

Desde esta postura, pensar en educación para jóvenes y adultos nos lleva a considerar el Aprendizaje Autónomo como una herramienta fundamental, en cuanto propone una nueva ruta en este campo educativo:

“Perpetuar la educación de adultos sin tener en cuenta el nuevo sentido del saber y su adquisición durante la vida productiva, las transferencias científicas y tecnológicas, las revoluciones en el campo de la informática, las mutaciones radicales en el proceso productivo, significa llevar a cabo una labor educativa ineficaz y a menudo conservadora. En este marco de mutaciones, hay que entender la nueva particularidad de los movimientos sociales y culturales que tienen características diferentes de los anteriores. (...) También sería importante entender la realidad educativa dentro del marco de las relaciones internacionales (políticas, económicas, culturales) en plena mutación”.¹⁴

En ese sentido, se entiende que a partir de la nueva resignificación de la educación en el marco de la sociedad de la información y el conocimiento, el papel del estudiante y del docente se transforma a su vez, y el Aprendizaje Autónomo es funcional a esta intención con los adultos gracias a sus condiciones particulares (madurez psicológica, experiencias de vida, posible acceso a recursos, etc.) y a sus mismas necesidades.

¹⁴ GELPI Ettore, La Educación Permanente, Problemas Laborales y Perspectivas Educativas, Bogotá, Corporación Editorial Magisterio, Bogotá, 1991, p. 186

2.1.5. Enfoque de ciudad educadora

El programa Grupos Juveniles Creativos asume el enfoque de ciudad educadora con el propósito de generar en los estudiantes unas condiciones que les posibilite reconocer su entorno en toda su potencialidad institucional, social, productiva y cultural para que ellos puedan integrarse a las dinámicas comunitarias tanto para utilizar y aprovechar los servicios e instancias como para participar como agente dinamizador de procesos comunitarios a favor del desarrollo de su entorno.

Partiendo de reconocer que la mayor parte de los estudiantes del programa son jóvenes que son recién llegados al sector y que una de las características socio-culturales que viven es el desarraigo de sus referentes culturales previos por una parte y por otra, la enajenación y desconocimiento de su entorno; esta postura pedagógica facilita que el joven reconozca las múltiples dinámicas en las que se encuentra inmerso y también se empodere como participante activo de esa nueva comunidad que lo acompaña.

2.2. PROPUESTA METODOLÓGICA:

Si el método¹⁵ es el conjunto ordenado de operaciones mediante el cual se proyecta lograr un determinado resultado, la metodología es el conjunto de criterios y decisiones que organizan, de forma global, la acción que conduce al logro de los propósitos definidos en la escuela y por tanto en el aula (o en todos los rincones de la vida escolar si reconocemos el currículo oculto).

La metodología describe el papel que juegan los estudiantes y el docente o tutor en la definición de las formas de trabajo y la utilización de los medios y recursos, los tipos de actividades, la organización de los tiempos y espacios, los agrupamientos, la secuenciación y tipo de tareas, entre otros aspectos.

Dentro de la metodología están las estrategias entendidas como las acciones y técnicas que conducen a la consecución de objetivos preestablecidos durante el proceso educativo.

El programa metodológicamente se ha estructurado en dos líneas de trabajo; en cada una de estas, se trabajan tres dimensiones para el desarrollo integral de los estudiantes: en la línea básica se desarrollan competencias generales y en la línea de profundización se desarrollan competencias específicas. Simultáneamente con el trabajo que se desarrolla en cada línea, se implementan actividades y reflexiones que operacionalizan la formación en dos ejes transversales: ciudad educadora y proyecto de vida.

Desde este esquema organizativo se asume la educación de los jóvenes con una perspectiva integral. Veamos el siguiente cuadro.

¹⁵ Manual de la Educación. Grupo Editorial Océano. Madrid – España, 1998.

LÍNEAS	DIMENSIONES	METODOLOGÍAS	Ejes transversales
LINEA BÁSICA	Dimensión académica	Proyectos creativos; Grupos de pensamiento; asesorías y nivelaciones	Proyecto de vida Ciudad educadora
	Dimensión Laboral	Proyectos creativos; Grupos de pensamiento; asesorías y nivelaciones	
	Dimensión en arte y deporte	Proyectos creativos; Grupos de pensamiento; asesorías y nivelaciones	
	Dimensión ciudadana		
LINEA DE PROFUNDIZACIÓN	Competencias laborales específicas	Fundamentación académica y técnica específica, práctica y vinculación con redes productivas, culturales y deportivas.	
	Competencias artísticas y deportivas específicas		
	Competencias en liderazgo y participación ciudadana	Práctica	

2.2.1. Atención educativa integral – las dimensiones.

En el Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional para la Educación del Siglo XXI, precidida por Jacques Delors se afirma “*que se ha vuelto imposible, y hasta inadecuado, responder de manera puramente cuantitativa a la insaciable demanda de educación, que entraña un bagaje escolar cada vez más voluminoso. Es que ya no basta con que cada individuo acumule al comienzo de su vida una reserva de conocimientos a la que podrá recurrir después sin límites*”¹⁶, haciendo crítica contundente a la educación que ha privilegiado un único **aprendizaje** como **fundamental**. El informe define que no puede ser

¹⁶ DELORS, Jacques. La Educación encierra un tesoro. Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. Ediciones Santillana: Madrid, 1996, Pág. 95.

el aprender a **conocer** el determinante de la vida escolar, sino que por el contrario, se ha de valorar además el **aprender a hacer**, el **aprender a ser** y el **aprender a vivir juntos**. Los cuatro, el saber, el ser, el hacer y el vivir juntos, son para el informe Delors, los cuatro pilares de la educación para el siglo XXI.

En esta perspectiva, el programa Grupos Juveniles Creativos se aproxima al ser humano desde cuatro dimensiones: la académica, la laboral, la artística y deportiva y la ciudadana. Esta concepción de asumir el acto pedagógico posibilita una atención integral y un trabajo multidimensional. Esto no quiere decir esto que los temas, problemas y competencias asignadas a una dimensión, no se encuentren en otras.

DIMENSION	TIPOS DE APRENDIZAJES	FUNCIÓN
ACADÉMICA	Los que nos permiten conocer o saber.	Adquirir los instrumentos de y para la comprensión.
ARTÍSTICA Y DEPORTIVA	Los que nos permiten conocernos a nosotros mismos, es decir, ser.	Desarrollo global de cada persona (cuerpo, mente, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad, etc).
CIUDADANA	Los que nos permiten vivir con otros.	Participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas.
LABORAL	Los que nos permiten hacer.	Lograr influir sobre el propio entorno.

2.2.1.1. Dimensión Académica

El trabajo en esta dimensión se plantea con el fin de posibilitar que el joven se reconozca como ser humano comprometido con un proyecto de vida ético, capaz de: i) acceder a todo tipo de información e interpretarla; ii) aplicar sus conocimientos en la vida cotidiana o para enfrentar una dificultad, iii) argumentar sus ideas; iv) convivir en un mundo cambiante; y, v) comunicarse asertivamente.

Con este propósito, el programa GJC busca el desarrollo integral del estudiante utilizando múltiples escenarios y metodologías que estimulen y posibiliten el desarrollo de diversas rutas para acceder al conocimiento; un conocimiento que le permita comprender e interactuar inteligentemente con su realidad. En este sentido se han pronunciado los lineamientos y estándares promulgados por el Ministerio de Educación Nacional..

Dichos estándares y lineamientos establecen criterios acerca de lo que deben saber los estudiantes y también da orientaciones sobre cómo saber si han aprendido. Por otro lado, las orientaciones de Ministerio de Educación buscan asegurar que todos los estudiantes tengan oportunidades educativas similares, independientemente del lugar donde vivan y de su posición económica.

Esta es una de las razones por las cuales el programa Grupos Juveniles Creativos se compromete con la búsqueda de armonizar las necesidades de las poblaciones vulnerables con las orientaciones emanadas del Ministerio de Educación en cuanto al sentido y la calidad de la educación.

En este marco de referencia, una de las dimensiones que trabaja GJC con los estudiantes es la académica para contribuir con el desarrollo de competencias básicas en las áreas establecidas por el Ministerio de Educación como obligatorias y fundamentales.

Esta dimensión permite a los estudiantes desarrollar las competencias necesarias para desempeñarse en la vida (familiar, escolar, comunitaria, laboral, etc.) mediante la adquisición de destrezas, habilidades e incorporando a su acervo intelectual explicaciones teóricas y científicas aportadas por las áreas del saber.

La dimensión académica se centra no solamente en el contenido de las áreas obligatorias y fundamentales establecidas por la Ley 115 sino en el desarrollo de habilidades para aprender.

Los marcos generales de las diferentes áreas, se pueden resumir en los siguientes términos¹⁷

- **COMUNICATIVO:** Durante el desarrollo de cualquier tipo de sociedad a todo nivel y en todo momento un factor importante es el dominio de códigos comunicativos de diferente orden, lo que se convierte en un hilo conductor para la vida en sociedad. De hecho el lenguaje *“posee una valía social para el ser humano, en la medida que le permite establecer y mantener las relaciones sociales con sus semejantes, esto es, le posibilita compartir expectativas, deseos, creencias, valores, conocimientos, y así construir espacios conjuntos para su difusión y permanente transformación.* En esta línea, el programa se preocupa porque los y las jóvenes adquieran las habilidades que les permitan conocer y ser conocidos en su entorno.
- **LÓGICO – MATEMÁTICO:** El programa asume la formación en este campo como un fundamento para el desarrollo de estructuras mentales que hagan al y la joven más competente en diversos contextos. Esto implica reconocer que hay distintos tipos de pensamiento lógico y matemático que se utilizan para tomar decisiones informadas, para proporcionar justificaciones razonables o refutar las aparentes y para ejercer la ciudadanía crítica, es decir, para participar en la preparación, discusión, toma de decisiones y para desarrollar acciones que colectivamente puedan transformar la sociedad. A través de esta área se hace jugar y pensar al joven; está organizada con base en el enfoque de sistemas que integran los contenidos de la

¹⁷ Tomado y adaptado: Estructura curricular BAC. Bachillerato para adultos Colsubsidio

matemática para que puedan ser utilizados en la vida diaria y en la aplicación de los conocimientos científicos y tecnológicos.

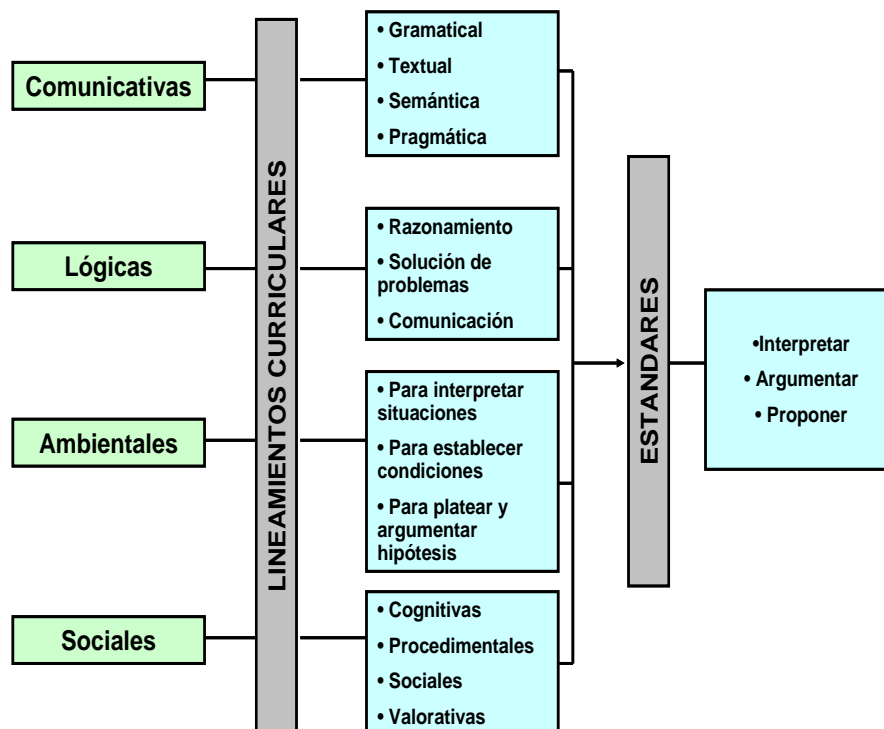
- *CIENCIAS NATURALES*: Las ciencias naturales tienen su explicación en el conocimiento cotidiano, científico y erudito que busca desarrollar en los y las jóvenes un pensamiento sistémico, orientado a establecer preguntas y posibles respuestas sobre su entorno y su propio existir. Pone especial atención en el fin de introducir al y la joven en el campo de la metodología científica (observar, experimentar, analizar, formular problemas e hipótesis). Los conceptos básicos están organizados en torno a las ideas unificadoras de estructura del universo (materia y energía) e interacciones (cambio y conservación).
- *CIENCIAS SOCIALES*: Las ciencias sociales se han asumido en la actualidad como “Ciencias de la Comprensión”, buscando con ello conducir a que se conviertan en herramientas que favorezcan el análisis de la realidad social y su interacción con el medio. El aporte que hacen las ciencias sociales en los procesos de formación en poblaciones vulnerable son de capital importancia en cuanto entregan elementos para la comprensión de su situación en perspectiva del conocimiento de los procesos sociales y culturales que antecedieron las condiciones previas que generaron causas y consecuencias para provocar por ejemplo procesos de desplazamiento o de conformación de grupos armados ilegales, etc.

Para el trabajo en la dimensión académica se parte de un diagnóstico que se hace en el módulo introductorio del programa, el cual permite identificar las fortalezas y los aspectos por mejorar con los que ingresan los jóvenes.

Con base en la información obtenida en el diagnóstico, se inicia el proceso de trabajo por proyectos, en grupos de pensamiento y en asesorías para el desarrollo de competencias básicas en las áreas fundamentales (Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y ética) establecidas en los lineamientos curriculares¹⁸ y en los estándares básicos de la educación¹⁹,

¹⁸ Son los que orientan hacia los criterios nacionales de los currículos, además sobre la función de las áreas y sobre los nuevos enfoques para comprenderlas y enseñarlas.

¹⁹ Son criterios claros y públicos que permiten establecer cuales son los niveles básicos de calidad de la educación a los que tienen derecho los ciudadanos de todas las regiones de nuestro país, en todas las áreas



2.2.1.2. Dimensiones artística y deportiva.

El trabajo pedagógico para estimular el desarrollo de las aptitudes y talentos artísticos y deportivos potencia en los jóvenes de sectores vulnerables procesos importantes para su proyecto de vida como elevar su autocepto y encontrar formas creativas y positivas para relacionarse y organizarse con sus pares. Desde el trabajo en estas dimensiones se trabaja para el desarrollo de competencias corporales, éticas, estéticas y comunicativas.

En estas dimensiones se trabaja con procesos perceptivos relacionados con el concepto que las personas tienen de sí mismas y del mundo que las rodea. En estas percepciones se involucran la sensibilidad y el movimiento.

Desde la perspectiva estética, se reconoce que el ser humano, especialmente los jóvenes encuentran en el trabajo del arte (teatro, danza, pintura, música), formas de expresión de su interioridad y en muchas ocasiones de desarrollar procesos de resiliencia a través de los cuales se auto redimen de manera colectiva de profundas marcas afectivas que han dejado huellas en su sentir.

Las manifestaciones artísticas se constituyen en medios para expresar sentimientos y percepciones de intensidad profunda o en ocasiones se constituyen en espacios lúdicos para la diversión y la interacción social, favoreciendo la construcción de redes sociales positivas.

Por su parte las actividades deportivas también impactan el autoconcepto y favorecen las relaciones sociales en escenarios positivos. De igual forma que las actividades artísticas estimulan y facilitan la organización juvenil.

En el marco del aprendizaje significativo y en perspectiva de promover el trabajo cooperativo entre jóvenes, la lúdica se erige como un elemento fundamental en el trabajo de las competencias básicas tanto en arte y deporte como en las competencias académicas.

La humanidad ha jugado desde siempre, incluso los animales lo hacen, por eso el juego se considera previo a la cultura misma; existen innumerables manifestaciones de esta actividad en sociedades de todos los tiempos, y se cuenta con muchas obras de arte donde se aprecian estas manifestaciones lúdicas, como en el deporte siendo una iniciativa que dio origen al juego competitivo.

Según Roger Callois (1967), en la vida de los seres humanos el juego siempre ha ocupado un lugar importante, ya que todas las personas poseen un instinto que les impulsa a jugar, y es expresado en las manifestaciones espontáneas frente a la cual actúa el ser al sentir gusto por la dificultad (entendida ésta como la presencia de un ambiente de holgura, riesgo, azar, vértigo y libertad) dándole como resultado la actitud lúdica.

La lúdica es un canal de comunicación que representa una cultura, por ello el juego se convierte en un instrumento de entendimiento entre los diferentes culturas, como lo ilustra Jack Botermans en su texto "Libro de Juegos": *"Cada día, en cada momento, se juega en los cuatro rincones del mundo, los juegos constituyen una de las raras actividades humanas que consigue trascender las monumentales barreras sociales, culturales, lingüísticas, políticas y geográficas que separan los diferentes pueblos de la tierra"*²⁰

Si bien la lúdica se manifiesta en la acción cultural del ser, es pertinente mencionar que contribuimos al desarrollo del juego como uno de los derechos que son reconocidos por la UNESCO, 1978 en el Artículo 1 de la Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte, en donde mencionan que la educación física (entendida como la educación del cuerpo orgánico, óseo-muscular y perceptivo) y la práctica de los deportes son un derecho fundamental de todo el mundo", de igual forma sugieren "promover la salud física, mental y emocional de los niños, incluidos los adolescentes, por medio del juego, los deportes, actividades de esparcimiento y la expresión artística y cultural"²¹.

Por todo lo anterior las dimensiones artística y deportiva tienen como eje fundamental el juego con sus implicaciones para la vida; en todo lo relacionado con la regla, la relación consigo mismo, con los otros y con los símbolos. Como lo ilustra Alberto Mora, en los Lineamientos Curriculares de Educación Artística, en donde nos menciona: *"el juego permite como en un*

²⁰ ARÍAS, Lucía y Cols. Actividades Lúdicas. EL juego, alternativa de ocio para jóvenes. Editorial Popular. s.a. 1995. Pág. 15.

²¹ FONDO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA. Deporte recreación y Juego. UNICEF: División de Comunicaciones 3 United Nations Plaza. Nueva York, Estados Unidos. 2004.

*carnaval ver el mundo al revés, permite el desdoblamiento sin ser esquizofrénico, puede generar conocimientos, ayuda a la creación de nuevos símbolos y signos culturales”.*²²

2.2.1.3. Dimensión laboral

El trabajo de la dimensión laboral asume la formación en competencias generales como específicas con el fin de proveer a los estudiantes de condiciones intelectuales y actitudinales para actuar de forma adecuada y asertivamente en el contexto productivo.

En la actualidad el sector productivo plantea nuevos retos y requerimientos para los trabajadores que quieran insertarse en el mercado laboral; “El empleo tradicional se ha reducido y han aparecido nuevas estrategias para la generación de ingreso por cuenta propia o a través de organizaciones de tipo individual, asociativas y cooperativas”.²³

Estos cambios se traducen, fundamentalmente, en ambientes laborales dinámicos, altamente inestables, en los que la especialización no siempre es una ventaja comparativa para el trabajador, independientemente del nivel en que se desempeñe. Por el contrario, se buscan personas capaces de enfrentar exitosamente problemas nuevos, con base en conocimientos y experiencias previas, así como con habilidad para aprender. “Tradicionalmente, la formación laboral de los estudiantes de la educación media ha estado a cargo de las instituciones educativas técnicas y diversificadas, las cuales han sido altamente valoradas por los padres de familia en virtud de que algunos de estos planteles muestran resultados satisfactorios y sostenidos en los exámenes de estado y se considera que aumentan en los estudiantes la posibilidad de conseguir un empleo”.²⁴

Por lo anterior, el programa GJC asume el reto de formar sus estudiantes para la empleabilidad; ésta depende de las competencias básicas (lenguaje, matemáticas y ciencias), de las competencias ciudadanas que permiten que un individuo se desenvuelva en un espacio social, y de aquellas relacionadas con la capacidad de actuar orientado por un pensamiento abstracto de carácter sistémico y tecnológico, emplear recursos de diversa índole y relacionarse con otros en un escenario productivo. “La formación laboral así concebida, no sólo se refiere al hecho de estar listo para el trabajo, sino a la capacidad de moverse hacia labores retadoras que generen satisfacción y que contribuyan a la consolidación de un proyecto de vida y a la actuación del joven como persona y como ciudadano productivo y responsable.”²⁵

Las competencias laborales generales son las requeridas para desempeñarse en cualquier entorno social y productivo, sin importar el sector económico, el nivel del cargo o del tipo de actividad, pues tienen el carácter de ser transferibles y genéricas

Las competencias laborales generales tienen las siguientes características:

²² Ibid. Pág

²² ARÍAS, Lucía y Cols. Actividades Lúdicas. EL juego, alternativa de ocio para jóvenes. Editorial Popular. s.a. 1995. Pág. 15.

²³ **Competencias Laborales Generales** Ruta metodológica para su incorporación

al currículo de la educación media, Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. y Corpoeducación, 2004

²⁴ Ministerio de Educación Nacional. Articulación de la Educación con el mundo productivo.2003.

²⁵ MEN. OP. Cit.

- Genéricas: No están ligadas a una ocupación particular.
- Transversales: Son necesarias en todo tipo de empleo.
- Transferibles: Se adquieren en procesos de enseñanza aprendizaje.
- Generativas: Permiten el desarrollo continuo de nuevas capacidades.
- Medibles: Su adquisición y desempeño es evaluable.²⁶

Tipo	Competencia
Intelectuales	<p>Manejo y capacidad en la comunicación: Establecer comunicación con otros escuchando sus ideas y expresando las propias en el momento requerido</p> <p>Toma de decisiones: Definir alternativas y acciones viables para una situación determinada con base en información documentada y valorada</p> <p>Solución de problemas: Resolver situaciones dadas de acuerdo con información documentada.</p>
Interpersonales	<p>Orientación al servicio: Aportar soluciones a las necesidades de otros en el tiempo requerido y según su naturaleza.</p> <p>Trabajo en equipo: Trabajar en coordinación con otros según acuerdos y metas establecidas para lograr un objetivo compartido.</p> <p>Liderazgo: Movilizar un grupo hacia metas comunes, teniendo en cuenta sus expectativas y necesidades colectivas.</p> <p>Manejo de conflictos: Resolver las diferencias y dificultades de un grupo de manera cooperativa, estableciendo consensos y acuerdos.</p>
Empresariales.	<p>Capacidad de Crear: Iniciativa en la creación, liderazgo y sostenimiento de unidades de negocio.</p> <p>Generación de empresa. Habilidades para identificar oportunidades, consecución de recursos, elaboración de proyectos y planes de negocio.</p>

El programa Grupos Juveniles Creativos contempla la formación y vinculación de los jóvenes al mundo productivo. En la línea de profundización, se ofrecen opciones para el desarrollo de competencias laborales específicas en campos relacionados con las nuevas tecnologías. Una característica de la formación laboral es la participación del sector empresarial en varias vías: con acciones de voluntariado de los colaboradores de las empresas, con la apertura de espacios de práctica para los jóvenes y con información sobre la oferta de trabajo para facilitar la inserción laboral.

La formación laboral en el programa GJC es asumida por el Instituto de Formación Empresarial y del Trabajo IFET Colsubsidio (Resolución Aprobación 3220 de 2006): Con esta línea de profundización se pretende disminuir las brechas entre la educación y el trabajo, facilitar la inserción al mundo productivo y afianzar el proyecto de vida de cada persona, a través de una propuesta curricular pertinente, basada en un modelo por competencias que prepara a las personas para afrontar los retos del mundo actual.

²⁶ Brunner José Joaquín. Competencias de empleabilidad En: < <http://www.geocities.com/brunner>>

El componente de formación laboral contempla las siguientes etapas:

i) sensibilización y selección de los jóvenes destinatarios de la formación laboral de acuerdo con los conocimientos previos del joven ó sus intereses; ii) formación de jóvenes en competencias para la empleabilidad (formación humana en habilidades para vivir, técnica en competencias laborales y en espíritu empresarial; iii) diseño y puesta en marcha de una estrategia laboral que acompañe a los jóvenes en su proceso de vinculación al mercado laboral mediante autoempleo ó vinculación laboral.

2.2.1.4. Dimensión ciudadana

Promover el desarrollo de competencias para el liderazgo y la participación ciudadana, exige plantear acciones pedagógicas que: i) promuevan en los jóvenes el reconocerse como sujeto de derechos, ii) fortalezcan sus habilidades intra e interpersonales, iii) desarrollen interés por procesos de participación y se vinculen con responsabilidad social y en perspectiva de convivencia pacífica.

Algunos factores propios de las comunidades afectadas por la situación de desplazamiento o por condiciones de vulnerabilidad como las presentadas en las comunidades urbano marginales, propician la aparición de factores de riesgo a nivel psicosocial que interfieren con la calidad de vida de los y las jóvenes y afecta considerablemente su ajuste social y su estado de salud.

El riesgo psicosocial en este tipo de población y en la de los Grupos Juveniles Creativos se presenta en diversos aspectos básicos, que se pueden agrupar en:

Psicológicos: Exposición a actos violentos tales como amenazas, torturas, desapariciones, el desplazamiento en sí, el desarraigo, las múltiples pérdidas tanto materiales como afectivas. Los y las jóvenes han reportado de manera verbal que uno de los mecanismos más utilizados para la solución de conflictos es la violencia y muchos de ellos han hablado sobre el ser amenazados por grupos al margen de la ley, así como sentir temor al vivir en esta zona. Todo esto está asociado con trastornos del estado de ánimo como son la ansiedad o la depresión.

Familiares: Desintegración familiar, con un padre o madre como cabeza de hogar, familias numerosas, disfuncionalidad en la relación de sus miembros. La tipología familiar que conforman nuestra población está dada en su mayoría por familias monoparentales con mujer cabeza de hogar, así como familias nucleares extendidas en condiciones de hacinamiento, adicionalmente se reporta una frecuencia alta de maltrato físico y verbal.

Socioeconómicos: Carencia de fuentes de empleo y de generación de ingresos, bajos niveles de educación y formación, alta concentración en la demanda de servicios (educativos, de salud, ayuda humanitaria, vivienda, recreación) en contraposición con la baja capacidad de respuesta estatal. Como se ha observado en los y las jóvenes de los Grupos Juveniles Creativos la situación económica ha obligado a que suspendan sus estudios y busquen formas de generación de ingresos, lo que ellos llaman “rebusque”, que van desde la mendicidad hasta el trabajo en semáforos. Adicionalmente se ha podido

observar que en muchos de los casos la fuente de ingresos de la familia no permite cubrir los gastos básicos de manutención del hogar.

La mayoría de los jóvenes en situación de vulnerabilidad pierden la oportunidad de continuar con sus estudios o de acceder a los sistemas educativos tradicionales. Esto sumado a un contexto social complejo y cambiante, se convierte en un factor de riesgo para su desarrollo.

Además, las personas en situación de desplazamiento y/o vulnerabilidad son víctimas de una doble exclusión²⁷. La primera la sufren en el momento mismo del desplazamiento. La segunda, cuando entran a competir por los limitados recursos gubernamentales, asignados por las alcaldías a los grupos más pobres de la población, que habitan permanentemente en sus respectivos municipios.

Al revisar la literatura y para dar cuenta de las necesidades propias de la población objeto, es necesario establecer un marco de trabajo desde la dimensión ciudadana que sea coherente con la propuesta pedagógica y metodológica del programa. Para ello es necesario precisar que el abordaje será desde una perspectiva de competencias ciudadanas y enfocada en la salud y la calidad de vida.

La visión desde esta dimensión busca establecer mecanismos permanentes de formación que permitan que el y la joven se reconozca en su individualidad, que en el trabajo diario con el tutor se sienta identificado y que las actividades académicas sean motivantes y reflexivas sobre su vida y la construcción de su proyecto, para lograr mayor filiación con el grupo y mayor permanencia en el programa.

El trabajo de esta dimensión parte de los estándares formulados por el Ministerio de Educación Nacional en torno a la formación ciudadana y de la búsqueda de mejor calidad de vida en el país, como lo referencia el Ministerio de Protección Social y el de Educación en su documento de escuelas saludables en cooperación con la Organización Panamericana de la Salud.

Como se observa hay dos grandes planteamientos desde los cuales se trabaja la dimensión, uno desde las competencias ciudadanas y otro desde la visión de promoción de la salud. A continuación se presenta lo que serían estas corrientes y su relación con la población y el programa.

El concepto de ciudadanía ha evolucionado desde los griegos hasta la actualidad, donde ha tenido un lugar especial, sobre todo en el contenido de los discursos públicos.

²⁷ OIM, Organización Internacional para las Migraciones. Escuelas de Puertas Abiertas, respuesta educativa colombiana a la situación de desplazamiento forzado. Julio 2006

Es así como en el año 2006 se realizó el Seminario Pasado, Presente y Futuro de la Educación Ciudadana y la Formación Política en Colombia²⁸, para discutir este tema se revisaron múltiples experiencias sobre formación ciudadana en el país y sobre la forma en que el Estado ha venido trabajando sobre este tema.

En dicho seminario se encontraron puntos comunes para definir al ciudadano,

“Su carácter crítico, participativo, propositivo, preocupado por lo público, tolerante, respetuoso de las normas, que se apropia de su papel histórico, político y social. De igual forma, debe tener principios de convivencia que le permita el reconocimiento de las múltiples diferencias culturales existentes en las comunidades, así como con capacidad para expresarse como actor social con propuestas para la construcción de una ciudad mejor, y además es beneficiario de acciones afirmativas que incluyen a minorías que poco se tienen en cuenta positivamente en la vida social”²⁹.

De igual forma, en Latinoamérica se han venido cuestionando también sobre este tema es así como, en un estudio realizado por el Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE), de Chile³⁰, plantean que en la conceptualización de ciudadano se encuentran tres grandes elementos:

- Existencia de «individuos» (sujetos, personas),
- Que se relacionan e interactúan en un colectivo (sociedad, país) del cual se sienten formando parte,
- Y que como espacio referencial, este colectivo posee o se ha dado a sí mismo un «marco de acción» para su propio bienestar y buen funcionamiento.

De tal manera que estos elementos tendrían efectos sobre los otros: cada individuo con su modo de comportarse influye sobre el resto de individuos (que como colectivo conforman la sociedad), y éstos a su vez inciden en la definición del conjunto de reglas, dinámicas, instituciones, etc., que pautan los modos de actuar de ellos mismos, tanto como colectivo como a nivel individual. Vistos a la inversa, existiría un conjunto de pautas culturales, instituciones, normas, etc., que inciden en el conjunto de la sociedad y en cada uno de los individuos que la conforman.

²⁸ FUNDACIÓN PRESENCIA, FUNDACION KONRAD ADENAUER. Memorias Seminario Pasado, Presente y Futuro de la Educación Ciudadana y la Formación Política en Colombia. 5 y 6 de octubre de 2006.

²⁹ Op. cit. 11

³⁰ FERNÁNDEZ, Gabriela. La ciudadanía en el marco de las políticas educativas. Revista Iberoamericana de Educación. OEI - Ediciones - Revista Iberoamericana de Educación - Número 26. Mayo - Agosto 2001.

Desde estos planteamientos y retomando las palabras de Antanas Mockus:

*“La ciudadanía es un mínimo de humanidad compartida. Cuando decimos que alguien es ciudadano, pensamos en aquel que respeta unos mínimos, que genera una confianza básica. Ser ciudadano es respetar los derechos de los demás”.*³¹

En los Grupos Juveniles Creativos vemos al ciudadano como un individuo que se relaciona de manera adecuada con su colectivo, en el marco de unas pautas establecidas en conjunto y que le permiten ser crítico, participativo y propositivo, que se reconoce como sujeto de derechos y acepta su corresponsabilidad en la construcción conjunta de sociedad.

Por otra parte, el Ministerio de Educación Nacional plantea que “la formación de competencias ciudadanas se apoya en la comunicación, y busca el desarrollo del juicio moral y del pensamiento crítico para orientar la acción. La educación que posibilita el desarrollo de competencias ciudadanas pretende influir en la voluntad de los individuos para que actúen bajo la idea de participar en la construcción de una sociedad verdaderamente democrática en la que todos sean considerados en razón de su dignidad humana y tengan derecho a participar en la esfera pública en condiciones de igualdad. Para ello se requiere de formas de razonamiento a través de los cuales los distintos actores de la escuela –especialmente los y las jóvenes se adueñen de sus propias historias de vida y de sus experiencias expresen su propia voz y se hagan responsables de sus decisiones y acciones. Es así como se entiende el ejercicio de la ciudadanía en la escuela. Sólo quien es consciente de sí mismo puede serlo de las necesidades del otro y puede comprender la importancia de preservar aquello que es de interés común”³².

Así, las competencias ciudadanas son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en una sociedad democrática³³.

³¹ MOCKUS, Antanas. ¿Por qué competencias ciudadanas en Colombia?. Al tablero No. 27, Bogotá, Colombia. Febrero-marzo 2004

³² RUIZ Silva, Alexander; CHAUX Torres, Enrique La formación de competencias ciudadanas. Bogotá: Asociación Colombiana de Facultades de Educación, 2005

³³ JARAMILLO, Rosario. Programa de competencias ciudadanas. En línea. Ministerio de Educación Nacional. <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/docentes/1596/artic.html>. Diciembre 2006

2.2.2. Las líneas de trabajo

Grupos Juveniles Creativos estructura unas líneas como aparecen a continuación.

LÍNEAS DE TRABAJO	DIMENSIONES	METODOLOGÍAS	ESCENARIOS	CONCEPTOS TRANSVERSALES
LÍNEA BÁSICA	Competencias básicas: académicas, ciudadanas, laborales, artísticas y deportivas	Proyectos co-estructurados y auto-estructurados. Grupos de pensamiento – talleres, seminarios, experimentos, tec. Asesorías y nivelaciones	Aulas Entorno comunitario: bibliotecas, centros de salud, empresas, instituciones de todo tipo- Eventos coyunturales	Ciudad educadora Proyecto de vida
LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN	Competencias específicas: académicas, ciudadanas, laborales, artísticas y deportivas	Fundamentación Práctica Vinculación a redes sociales, culturales y/o productivas	Empresas Casas de la cultura u otras organizaciones Institutos de recreación y deporte, escuelas deportivas. Escuelas de liderazgo, juntas de acción comunal u ONG	

2.2.2.1. La línea básica

- *El trabajo por proyectos creativos*

El profesor William Heard Kilpatrick fue el precursor de la idea del trabajo por proyectos en el primer cuarto de éste siglo. Para él un proyecto es *un conjunto de tareas planificadas mediante una unidad compleja cuya intencionalidad dominante tiende a la adaptación individual y social de los alumnos en forma voluntaria*³⁴.

Que el proyecto emane de los propios intereses de los estudiantes es crítico para el propósito de éste. Los estudiantes pueden desarrollar cualquier tema que ellos elijan, ya sean en forma individual o colaborativa, siendo la última, la opción la ideal.

Para el mismo autor, son aspectos esenciales en un proyecto el que éste implique, actividades del estudiante guiadas por una meta, esfuerzos motivados con un propósito

³⁴ En línea: <http://innovemos.unesco.cl/medios/Documentos/Estudios/Eyp/ArgentinaTELAR.doc>.
Página consultada el 15 de Junio de 2006.

bien claro y definido, realización en situación real, resolver un problema concreto y producir o confeccionar algún material.

Evaluando las ventajas del trabajo por proyectos se puede decir y afirmar que ellos ayudan a crear un ambiente de aprendizaje muy rico, por el desarrollo de diversas actividades al mismo tiempo y crean sentido de colectividad desde la creación de verdaderas comunidades de aprendizaje. Igualmente, cuando el trabajo está realmente ocurriendo, los estudiantes están intensa y genuinamente sumergidos en él, y continuamente ellos se encuentran interactuando y colaborándose unos a otros. Se da un clima espontáneo de dar y recibir.

Además, un trabajo por proyectos facilita trabajar de acuerdo al ritmo de los estudiantes, permitiendo así un éxito para todos los integrantes de la comunidad educativa, ya que confiando en los estudiantes y permitiéndoles elegir qué explorar, ellos empiezan a estar intrínsecamente motivados y comprometidos por lograr resultados de calidad.

Se trabaja por proyectos para convertir la clase en un taller donde se crean las condiciones básicas para que se produzca el aprendizaje significativo y en donde el tutor asuma su rol, en el papel de coordinador, mientras el estudiante se integra al proceso actuando como constructor del conocimiento.

También es posible trabajar por proyectos mediante el seguimiento de un camino constructivo, el cual se entiende como la actuación del estudiante en el proceso de construcción del conocimiento, siendo los proyectos una metodología que permite la cimentación de ese camino constructivo.

Se puede también trabajar por proyectos mediante el seguimiento a planes de acción, que implican el planteamiento de metas claras (qué queremos saber), el diagnóstico de la realidad (cuál es la distancia entre lo que queremos saber y lo que sabemos), la definición de los recursos necesarios (con qué herramientas contamos) y la planificación hacia delante (de esta forma lo vamos a hacer).

Siendo características básicas de los proyectos, el que su intención y acción está proyectada al futuro, ellos, permiten establecer relación con la vida diaria y las experiencias previas, y logran plantear una situación problémica como punto de partida.

Desde esta perspectiva es clave que en el trabajo por proyectos tanto el docente como el tutor tengan claro cuáles son los conocimientos, intereses y necesidades de los estudiantes, y cuáles las características del entorno físico, social y cultural de donde provienen los estudiantes, para que a partir de ello, se tenga claro cuáles serán los contenidos que tendrán prioridad para ser aprendidos y cuáles serán las características creativas de los procedimientos que va a poner en práctica.

El proyecto como estrategia de trabajo pedagógico da vía al aprendizaje significativo en tanto que permite al estudiante confrontar su manera de conocer e interpretar su vida y su entorno con nuevas formas de conocer y diversas miradas interpretativas. El trabajo

pedagógico por proyectos tiende a estimular el desarrollo de las competencias básicas y la globalización de los contenidos³⁵. El trabajo por proyectos en el aula es una metodología que busca el logro del aprendizaje significativo y la globalización de los contenidos.

El proyecto en el aula debe partir de una situación problémica que esté ligada con los intereses de los estudiantes y contextualizada en su realidad inmediata. De ésta forma, tendrán más oportunidades, los estudiantes, de adquirir un aprendizaje significativo; es decir, de relacionar los contenidos con su entorno para comprenderlo y participar en la delimitación de lo que van a aprender.

Otra característica del proyecto en el aula es que destaca lo procedimental, se puede decir que es una metodología que busca el aprendizaje significativo por medio del “aprender haciendo”. Esto implica que no se puede pensar el proyecto de aula como una serie de actividades donde se “hacen cosas”, sino donde **se hace para aprender**, ya que la estrategia gira en torno a **hacer** en medio de un proceso delimitado por unos objetivos y una secuencia de tales actividades. Pensar el proyecto de esta forma requiere de un tutor flexible, dinámico y creativo, así como de unos contenidos anclados en las necesidades de los estudiantes y relacionados con su contexto.

Bajo la idea de proyectos en el aula la enseñanza se realiza alrededor de temas que son trozos de la realidad que rodea al estudiante y que están directamente relacionados con su vida, sus intereses, sus necesidades. En otras palabras, es un proceso didáctico que persigue inicialmente la asimilación de la totalidad, para luego descomponerla en partes, fragmentos de la realidad del sujeto.

En la lógica del trabajo por proyectos existe aprendizaje significativo cuando:

- Se vincula el conocimiento previo (experiencia) con el aprendido.
- Se evidencia un crecimiento personal a través del aprendizaje.
- Lo aprendido es transferible a nuevas situaciones.
- Es motivador de nuevos aprendizajes (moviliza el intelecto).
- Permite el desarrollo de las competencias (enriquecimiento de la estructura cognitiva).

En la lógica del trabajo por proyectos existe globalización de los contenidos cuando:

- Los contenidos están inmersos en un currículo abierto.
- El tema gira en torno a un problema que va más allá de las disciplinas.
- Se organizan los contenidos de aprendizaje en nociones (evolución, cambio, adaptación, etc.) y se abordan con la utilización de estrategias de descripción, análisis, interpretación y crítica.
- Se pone énfasis en la comprensión de contenidos y no en la acumulación.

³⁵ La globalización de los contenidos difiere de la interdisciplinariedad en la medida que no busca enfocar un tema a la luz de diferentes disciplinas; sino que en el proceso enseñanza – aprendizaje globalizado, lo que adquiere el papel primordial es el estudiante, no la materia.

- Se abordan los contenidos de manera diferente y desde diversos puntos de vista

Los proyectos creativos son de dos tipos: **coo-estructurados** que son aquellos proyectos dirigidos desde el programa por el tutor y que buscan la ejemplificación del cómo se hacen los proyectos, para que una vez aprendido el proceso y la lógica del trabajo por proyectos, el y la joven entren a desarrollar los proyectos denominados **auto-estructurados** que son aquellos proyectos en donde el y la joven tienen la plena libertad de desarrollar sus iniciativas, siempre con la asesoría de un tutor

- *Los Grupos de pensamiento.*

Son encuentros pedagógicos entre estudiantes, docentes y tutores en los que se utilizan actividades variadas para que los estudiantes puedan acceder a temas y problemas de las áreas del conocimiento que no fueron vinculados a las preguntas planteadas en los *Proyectos* trabajados. Con este espacio se garantiza que los estudiantes de GJC tengan acceso a los conocimientos básicos que proporcionan las áreas del conocimiento establecidas en la Ley 115 como obligatorias y fundamentales y que se consideran prerrequisito para el desarrollo de las competencias básicas con las que debe contar cualquier estudiante para continuar su educación superior en cualquier nivel o para su vinculación con el mundo productivo.

Los grupos de pensamiento son de carácter obligatorio y se organizaron didácticamente en cuatro grupos: Grupo de Pensamiento Lógico, de Pensamiento Social, de Pensamiento Comunicativo, de Pensamiento Ambiental y de Pensamiento Tecnológico

- *Las asesorías*

Son espacios que ofrece el programa para que estudiantes con dificultades en algunas de sus competencias básicas o ciudadanas o que estén experimentando problemas de orden familiar o con su proceso en la línea de profundización, obtengan apoyo individual por parte del docente.

- *Las nivelaciones*

Son encuentros entre estudiantes y docentes que ofrece GJC para estudiantes que llegan en tiempo extemporáneo o que por problemas de orden personal se ausentaron entre una y cinco semanas. A través de estas nivelaciones que son atendidas por los tutores, los estudiantes se actualizan en los avances de su grupo. Cuando el estudiante se ausenta seis semanas o más, se vincula como estudiante extemporáneo y recibe la nivelación correspondiente a este caso. Se clasifican así:

Nivelaciones de ingreso: Dirigida a los y las jóvenes que se vinculan de manera extemporánea al programa.

Nivelaciones Introdutorias: Tienen como propósito diagnosticar, motivar y dar a conocer parte de las metodologías que se trabajan. Esta nivelación es común para

todos los y las jóvenes que ingresan al programa y se desarrolla por medio del MÓDULO INTRODUCTORIO.

Nivelaciones Compensatorias: Son espacios creados para abordar los temas, conceptos, metodologías y estrategias a las que el y la joven por diferentes circunstancias no pudo asistir.

- *Ciudad educadora*

Es un escenario formativo transversal que se vincula con todas las metodologías; se organiza para facilitar la integración de los jóvenes con su entorno. Se considera que el contexto es el mejor pretexto para el aprendizaje significativo.

En este escenario se desarrollan actividades para que los estudiantes participen en ferias, festivales, torneos; y conozcan el funcionamiento de hospitales, parques, estadios, teatros, cinemas, bibliotecas, museos, etc.

Entre los propósitos de este escenario se encuentra el facilitar la integración de los estudiantes recién desplazados con los receptores, contribuyendo a la desmarginalización y su inclusión positiva.

- *Los eventos coyunturales*

En el marco del enfoque de ciudad educadora, GJC vela porque los estudiantes se vinculen con actividades culturales, académicas, científicas o deportivas que se realicen en las ciudades o municipios en donde se encuentran. Los eventos serán seleccionados por los docentes de acuerdo con el aporte que puedan hacer al proyecto que se esté desarrollando o con los temas que se estén trabajando en las sesiones de Grupos de Pensamiento.

2.2.2.2. La línea de profundización

Esta línea se desarrolla con el fin de fundamentar, aplicar y cualificar conocimientos para el desarrollo de competencias específicas laborales, artísticas, deportivas y en liderazgo.

Esta línea es opcional dependiendo del tiempo e interés con que los estudiantes cuenten. Cada estudiante puede hacer profundizaciones en un área o, si lo prefiere y cuenta con el tiempo, puede tomar hasta dos profundizaciones en forma simultánea.

- *En competencias laborales específicas:* Las competencias laborales específicas “son aquellas necesarias para el desempeño de las funciones propias de las ocupaciones del sector productivo. Poseerlas significa tener el dominio de conocimientos, habilidades y actitudes que conllevan al logro de resultados de

calidad en el cumplimiento de una ocupación y, por tanto, facilitan el alcance de las metas organizacionales.”³⁶

Están orientadas a habilitar a un individuo para desarrollar funciones productivas propias de una ocupación o funciones comunes a un conjunto de ocupaciones. En el sector educativo, estas competencias han sido ofrecidas tradicionalmente por las instituciones de **educación media técnica**.

Una buena educación general, que contemple el desarrollo de competencias laborales generales en la educación media haría innecesaria la formación especializada, que podría realizarse posteriormente, siempre y cuando existan oportunidades suficientes para quienes deseen adelantar este tipo de estudios. Por otra parte, numerosos establecimientos educativos en el país ofrecen alguna formación laboral específica, bien se trate de colegios técnicos o académicos que contemplan en su PEI algún énfasis hacia el mundo del trabajo.

Resultan preocupantes las altas cifras de desempleo juvenil entre los jóvenes que culminan el bachillerato dado que esto podría causar expectativas negativas entre los jóvenes, frente a tomar la decisión de educarse o de no hacerlo.

En Colombia, los jóvenes pobres enfrentan serios problemas para su inserción social y laboral. Entre ellos, las pocas oportunidades para el desarrollo de sus habilidades y competencias mínimas que les permita su incorporación al mercado; aquellos que han desarrollado algunas habilidades y competencias encuentran que las empresas no generan nuevos puestos de trabajo; las demandas del mercado no satisfacen las expectativas de los jóvenes; las empresas no están dispuestas a incurrir en costos adicionales por falta de habilidades de sus trabajadores y consideran que hay una falta de experiencia laboral.

Son precisamente jóvenes (hombres y mujeres) entre los 14 y 26 años quienes más acuden a las instituciones que desarrollan programas de formación para el trabajo en búsqueda de una nueva oportunidad que les permita superar la difícil situación socio económica, porque abandonan el sistema educativo formal antes de haber adquirido habilidades básicas y credenciales educativas esenciales para la inserción laboral. Tienen en general un bajo nivel de consolidación de competencias básicas, no saben por ejemplo leer y escribir bien, aun cuando hayan completado la educación básica. Así mismo, presentan carencias en cuanto a competencias ocupacionales y sociales, relacionadas con la capacidad de interacción y adecuación a diferentes ambientes sociales o de trabajo y de responsabilidad individual.

Las competencias laborales específicas guardan una relación estrecha con las funciones productivas, habilitando a las personas para desempeñar una ocupación. En muchos países las ocupaciones se han agrupado de acuerdo con la afinidad de funciones con el fin de ofrecer programas educativos que articulen con estas. Dentro

³⁶ Corpoeducaciòn. Op.Cit.

del programa Grupo Juveniles Creativos es necesario tener en cuenta la clasificación de las ocupaciones para determinar la movilidad de los jóvenes en los diferentes campos.

La formación de **Competencias laborales específicas** dependerá de las áreas de desempeño que el mercado local demande, según las 9 clasificaciones del SENA y con ellas podemos alcanzar hasta el primer nivel ocupacional (semicalificado), ver cuadro N° 3, a través de la Educación no formal, trabajando con convenios o apoyo de terceros (outsourcing) con entidades que tengan experiencia y autorización tales como: SENA, Pies descalzos o el mismo **Colsubsidio**, para entregar un Certificado de Aptitud Ocupacional (CAO).

- *En competencias artística y deportiva específicas.*

La línea de profundización en competencias artísticas y deportivas brinda la oportunidad a los estudiantes de elegir, de acuerdo a sus habilidades, intereses y tiempo disponible, líneas de formación que potencien sus aptitudes en estos campos.

En particular la dimensión artística promueve la libre exploración, experimentación y disfrute, en el encuentro con las manifestaciones artísticas, por medio de:

- El ritmo, en el arte escénico con la danza.
- La representación, en el arte escénico con el teatro.
- Las habilidades manuales, en las artes plásticas.
- y la sensibilidad musical, en las artes musicales.

Estas profundizaciones se hacen a través de la vinculación con entidades de la comunidad que brinden cursos en arte o deporte como casas de la cultura, institutos municipales de recreación y deporte o cualquier otra entidad relacionada con estas actividades.

- *En competencias en liderazgo para la participación ciudadana:*

La dimensión ciudadana en perspectiva de ser una línea de profundización, se ha previsto como el proceso de integración en forma paulatina y reflexiva de estudiantes con procesos de participación locales como Juntas de acción comunal, comités de veeduría ciudadana, organizaciones civiles y juveniles.

Para lograr este proceso, los estudiantes contarán con talleres de formación académica sobre el tema y ejercicios de práctica inicial con el objetivo de lograr una vinculación permanente con el escenario de participación.

La metodología se desarrolla a través de las siguientes actividades:

Talleres de experimentación: con metodologías como Forum play (estrategia de resolución de conflictos a través del drama), el golombiao (con estrategias de resolución de conflicto en la formación de competencias ciudadanas a través del fútbol) y otras exploraciones artísticas y lúdicas.

Mecanismos alternativos de resolución de conflictos. MARC, que permite aplicar procesos de negociación, arbitraje y conciliación entre otros, para la solución pacífica de conflictos

Dilemas morales. Que mediante el planteamiento de una situación que presenta una decisión difícil de tomar fortalecen los procesos de toma de decisiones y de solución de conflictos.

Tecnología de la Información y la comunicación: con estrategias que aportan al desarrollo del manejo de la información, a la creatividad, a la búsqueda de diversas formas de interpretación de la realidad etc. Que posibilitan acceso a entidades de control y vigilancia, así como al fortalecimiento de las herramientas de participación y exigibilidad de derechos

Actividades experienciales: que permiten fomentar el trabajo cooperativo y en equipo, así como las habilidades sociales, la creatividad y el fomento de generación de opciones ante una situación conflictiva. Dichas actividades podrán ser replicadas por los y las jóvenes en su comunidad en diferentes actividades

Modelamiento: con el ejemplo constante del tutor y de los asesores, es así como en el proceso de capacitación de tutores es fundamental fortalecer habilidades tutoriales, como las comunicativas y sociales, permitiendo que el tutor genere una serie de comportamientos intencionados que propicien nuevas formas de interacción para los jóvenes, rompiendo el patrón de agresividad, facilitando espacios de **convivencia pacíficos**.

2.2.3. Plan de Estudios

2.2.3.1 Conceptos particulares del programa

El componente curricular del programa se encuentra organizado como se dijo en dos líneas de trabajo:

- En la **línea básica** ubicamos las metodologías dispuestas para promover el aprendizaje de conceptos y el desarrollo de competencias, y habilidades de pensamiento que el estudiante requiere para una formación mínima en las dimensiones laboral, corporal (artístico y deportivo), ciudadano y académico, tratados desde la dinámica de trabajo por proyectos. Tales conceptos, competencias y habilidades se muestran en las matrices de unidades que se ven adelante.
- En la **línea de profundización** desarrolla actividades para una formación práctica en espacios tales como empresas y microempresas, juntas de acción comunal, ONGs, centros deportivos, bibliotecas etc, que son convenidos entre la dirección del programa GJC y dichas instituciones.

En la línea básica se desarrollan proyectos creativos, grupos de pensamiento, nivelaciones y asesorías como rutas metodológicas para promover el aprendizaje significativo y autónomo con un enfoque de ciudad educadora para la formación integral.

Antes de llegar a la formulación de los materiales que se utilizan en las metodologías mencionadas se trabajan unidades didácticas.

Las **unidades didácticas** se ubican en la línea básica y son la base de organización del plan de estudios. Estas se definen como una herramienta de planificación de la práctica educativa que permite y organiza en forma coherente las competencias y habilidades que pretendemos desarrollar en los y las jóvenes.

Las unidades tienen una duración aproximada de dos meses, parten de un objetivo que se logra a través de los escenarios formativos, los cuales desarrollan conceptos y contenidos que nos permiten alcanzar unas metas de conocimiento, habilidades, hábitos y valores para lograr constituir las competencias necesarias en la formación integral del joven.

2.2.3.2. Dinámica y lógica del programa

Con base en los conceptos particulares del programa se muestra a continuación la dinámica en horas de trabajo por cada uno de los anteriores componentes y se aporta a la lógica de desarrollo de nuestro programa.

- *La Línea básica* tiene la mayor cantidad de horas asignadas, y se organiza por unidades didácticas.

Teniendo en cuenta que la duración de un ciclo de educación básica debe responder a 38 semanas, y que dentro del programa se ha establecido que por cada uno de estos ciclos se deben trabajar 4 unidades didácticas, se asume que la duración de cada una de ellas será de 10 semanas equivalentes a 248 horas.

En el caso de educación media el período de cada ciclo debe ser de 19 semanas con un trabajo mínimo de 20 horas semanales según el decreto 3011, entonces el programa sólo trabaja dos unidades didácticas para cada ciclo, con una duración de 11 semanas para cada una de ellas, equivalentes a 248 horas.

Lo anterior se resume en las siguientes tablas:

EDUCACIÓN BÁSICA

CICLO 3 o 4			
40 SEMANAS			
UNIDAD DIDÁCTICA 1	UNIDAD DIDÁCTICA 2	UNIDAD DIDÁCTICA 3	UNIDAD DIDÁCTICA 4
10 semanas	10 semanas	9 semanas	9 semanas
248 horas	248 horas	248 horas	248 horas
TOTAL 992 HORAS			

EDUCACIÓN MEDIA

CICLO 5 o 6	
22 SEMANAS	
UNIDAD DIDÁCTICA 1	UNIDAD DIDÁCTICA 2
10 semanas	9 semanas
248 horas	248 horas
TOTAL 496 HORAS	

Tabla 5: Unidades en ciclos 5 y 6

- *Los proyectos creativos* se desarrollan en 114 horas de las cuales 76 son presenciales y 38 de trabajo independiente. Cada unidad didáctica desarrolla un proyecto creativo, las impares los coo-estructurados, la pares los auto-estructurados; que buscan fortalecer las competencias intrapersonales e interpersonales respectivamente.

Los proyectos parten de una pregunta generadora desarrollado en tres momentos:

Planeación del proyecto: Es el momento en el que se desarrolla una actividad motivadora (para los coo estructurados) o generadora (para los auto estructurados). Una vez realizada se debe hacer una sesión para socializar la matriz del proyecto (objetivo, producto, conceptos, contenidos, etc) y a su vez planear su desarrollo.

Desarrollo de las preguntas: Como el proyecto implementa la metodología de la pregunta se busca que el tópico generador se desarrolle a través de dos grandes preguntas. Ejemplo: En el proyecto “Contactos”, que a continuación se ilustra.

Cierre del proyecto: Durante el proceso los y las jóvenes han desarrollado actividades que aportan al producto propuesto en la matriz, por ello se asigna unas horas y una guía que oriente la preparación del cierre.

Para realizar el cierre del proyecto se asigna otro número de horas y una guía que oriente a lo integrantes del grupo para culminar su proyecto con éxito.

De igual forma es necesario hacer una evaluación final con los participantes del proyecto, por eso se asigna un tiempo para ello. Sin olvidar que durante el desarrollo del mismo hay una evaluación permanente.

- *Proyectos Coo-estructurados:* El programa desarrolla 6 proyectos coo estructurados a lo largo de todos los ciclos, los cuales buscan el fortalecimiento de los y las jóvenes, reconociendo sus potencialidades, emociones, sentimientos y su forma de ver el mundo, a continuación se relacionan estos proyectos y sus objetivos:

PROYECTO	OBJETIVOS
ESPEJOS, En busca del sello de tu identidad.	Brindarle al joven herramientas que le permitan reconocer sus características: emocionales, intelectuales, sentimentales, biológicas, sociales y culturales que han posibilitado la construcción de su identidad.
RAÍCES , Tras las huellas de tus orígenes biológicos y culturales	Facilitarle al joven conocimientos y habilidades para que pueda descubrir elementos de tipo sociocultural, afectivo y biológico, que le permita reconocer los factores de su pasado.
PLANETA VERDE, Una mirada hacia la interacción con mi entorno natural.	Ofrecerle al joven espacios de interacción con la naturaleza para reconocer algunas herramientas que contribuyan a la reflexión en pro a su conservación, creando alternativas de interacción y solución a problemáticas definidas.
MENSAJES CORPORALES, Un mensaje abierto al conocimiento responsable de tu sexualidad	Brindarle al joven elementos para que identifique y maneje las manifestaciones de la sexualidad reconociendo la importancia que tiene su expresión corporal en la interacción con los otros.
¿Y... REAL?, Un viaje entre la realidad y tu imaginación a través de los medios de comunicación.	Generar en el joven condiciones para que logre reflexionar y analizar la creación de estereotipos a partir de la influencia que tiene los medios de comunicación.
INCUBANDO SUEÑOS, Construyendo un proyecto productivo.	Favorecer en el joven espacios que le brinden herramientas para poder desarrollar habilidades en la planeación de un proyecto productivo.

Para una mayor comprensión de las horas asignadas a este escenario se puede observar los siguientes gráficos donde se evidencian los proyectos arriba mencionados

PROYECTO	GUÍA	HORA PRESENCIAL	HORA DE TRABAJO INDEPENDIENTE
Planeación	Actividad motivadora	8 horas	4 horas
	Socialización y planeación	4 horas	2 horas

¿Cómo soy yo?	Personaje a flor de piel.	4 horas	2 horas
	Liderando y expresando	4 horas	2 horas
	Yo, ante el público.	8 horas	4 horas
	Ejercítate física y mentalmente	8 horas	4 horas
¿Por qué soy así?	Mi equipo.	8 horas	4 horas
	Mis palabras	8 horas	4 horas
	Mi entorno	8 horas	4 horas
Cierre del proyecto	Decorando el baúl.	8 horas	4 horas
	Cierre del proyecto.	4 horas	2 horas
	STOP	4 horas	2 horas
		76 horas	38 horas

PROYECTO	GUÍA	HORA PRESENCIAL	HORA DE TRABAJO INDEPENDIENTE
Planeación	Actividad motivadora	8 horas	4 horas
	Planeación y socialización.	4 horas	2 horas
¿Soy lo que soy por mi familia?	Orígenes.	8 horas	4 horas
	Herencia.	8 horas	4 horas
	Antepasados.	8 horas	4 horas
¿Por qué si somos tantos somos tan diferentes?	Los hijos del maíz.	8 horas	4 horas
	Tierra querida.	8 horas	4 horas
	El rostro de mi país.	8 horas	4 horas

Cierre del proyecto	Preparemos el producto.	8 horas	4 horas
	Cierre del proyecto	4 horas	2 horas
	Stop	4 horas	2 horas
		76 horas	38 horas

PROYECTO	GUÍA	HORA PRESENCIAL	HORA DE TRABAJO INDEPENDIENTE
Planeación	Actividad motivadora	8 horas	4 horas
	Planeación y socialización.	4 horas	2 horas
¿Qué hay en mi planeta?	En sintonía con mi planeta.	8 horas	4 horas
	Se hace camino al andar.	8 horas	4 horas
	Era de hielo.	8 horas	4 horas
¿Cómo conservar mi planeta?	Un planeta de agua.	8 horas	4 horas
	Danzando por mi planeta.	8 horas	4 horas
	Revolución ambiental.	8 horas	4 horas
Cierre del proyecto	Una feria por mi planeta.	8 horas	4 horas
	Cierre del proyecto	4 horas	2 horas
	Una alto.	4 horas	2 horas
		76 horas	38 horas

PROYECTO	GUÍA	HORA PRESENCIAL	HORA DE TRABAJO INDEPENDIENTE
Planeación	Actividad motivadora	8 horas	4 horas
	Planeación y socialización.	4 horas	2 horas
¿ Cuáles son las manifestaciones de la sexualidad?	Canto poético.	8 horas	4 horas
	Cuerpo.	8 horas	4 horas
	¡Qué cuento!	8 horas	4 horas
¿ Cómo se valora o rechaza el cuerpo?	Valorando	8 horas	4 horas
	Navegando por la vida.	8 horas	4 horas
	Participando.	8 horas	4 horas
Cierre del proyecto	A conquistar el mercado.	8 horas	4 horas
	Cierre del proyecto	4 horas	2 horas
	Apreciemos.	4 horas	2 horas
		76 horas	38 horas

PROYECTO	GUÍA	HORA PRESENCIAL	HORA DE TRABAJO INDEPENDIENTE
Planeación	Actividad motivadora	8 horas	4 horas
	Planeación y socialización.	4 horas	2 horas
¿Qué papel cumplen los medios de comunicación en la sociedad?	Teléfono roto.	8 horas	4 horas
	Oiga, mire, vea.	8 horas	4 horas
	Te veo.	8 horas	4 horas
¿Cómo asimilas la información que recibes de los medios masivos de comunicación?	Cocinando la prensa.	8 horas	4 horas
	Imaginando.	8 horas	4 horas
	Por la autopista.	8 horas	4 horas

Cierre del proyecto	Preparándose para el cierre.	8 horas	4 horas
	Cierre del proyecto	4 horas	2 horas
	Balance.	4 horas	2 horas
		76 horas	38 horas

PROYECTO	GUÍA	HORA PRESENCIAL	HORA DE TRABAJO INDEPENDIENTE
Planeación	Actividad motivadora	8 horas	4 horas
	Planeación y socialización.	4 horas	2 horas
¿Tengo interés en los negocios?	Negociando.	8 horas	4 horas
	Negociando por la vida.	8 horas	4 horas
	Ideando.	8 horas	4 horas
¿Cómo desarrollo un plan de negocios?	Transformando.	8 horas	4 horas
	Analizando.	8 horas	4 horas
	Movimiento.	8 horas	4 horas
Cierre del proyecto	Prepara la feria.	8 horas	4 horas
	Cierre del proyecto	4 horas	2 horas
	Que tal ¿bien?	4 horas	2 horas
		76 horas	38 horas

Para ilustrar la distribución de tiempos de las unidades en proyectos, grupos de pensamiento y nivelaciones, veamos el siguiente gráfico.

38 SEMANAS											
UNIDAD 1	HORAS		UNIDAD 2	HORAS		UNIDAD 3	HORAS		UNIDAD 4	HORAS	
	Pre.	Ind.		Pre.	Ind.		Pre.	Ind.		Pre.	Ind.
Proyecto creativo + Ciudad educadora	76	38	Proyecto creativo + Ciudad educadora	76	38	Proyecto creativo + Ciudad educadora	76	38	Proyecto creativo + Ciudad educadora	76	38
Grupo de pensamiento + Ciudad educadora	68	34	Grupo de pensamiento + Ciudad educadora	68	34	Grupo de pensamiento + Ciudad educadora	68	34	Grupo de pensamiento + Ciudad educadora	68	34
Nivelaciones	8	24	Nivelaciones	8	24	Nivelaciones	8	24	Nivelaciones	8	24
TOTAL	152	96	TOTAL	152	96	TOTAL	152	96	TOTAL	152	96
TOTAL UNIDAD	248		TOTAL UNIDAD	248		TOTAL UNIDAD	248		TOTAL UNIDAD	248	
TOTAL CICLO 992											

Como se puede observar la Línea básica tiene un total de 992 horas, las cuales se complementan con las de la Línea de profundización.

2.2.3.3. Unidades didácticas y matrices de unidades³⁷

La planeación y organización del proceso educativo con la población objeto del programa Grupos Juveniles Creativos, se ha estructurado teniendo en cuenta la atención integral y el enfoque de currículo integrado. Para ello se ha seleccionado la *unidad didáctica* como concepto que orienta la organización del acto pedagógico.

“La unidad didáctica es una forma de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje (...) aportándole consistencia y significatividad. Esta forma de organizar conocimientos y experiencias debe considerar la diversidad de elementos que contextualicen el proceso (nivel de desarrollo, medio socio-cultural, proyecto curricular, recursos) para regular la práctica de los contenidos, seleccionar los objetivos básicos que se pretende conseguir, las pautas metodológicas con las que se trabajará, las experiencias de enseñanza- aprendizaje, y los mecanismos de control del proceso necesarios para perfeccionar dicho proceso” (Escamilla, 1993)³⁸

El trabajo por unidades implica la interacción de diversos componentes que buscan generar en el estudiante condiciones mediante las cuales logre avances en su formación

³⁷ Estas unidades aplican solo para la línea básica, no se si este es el lugar donde deben ir o si se debe hacer esa aclaración

³⁸ ESCAMILLA Amparo. Unidades Didácticas: una propuesta de Trabajo en el Aula. Ed. Edelvive, Zaragoza, 1993, p. 28

académica, desempeños ciudadanos ejemplares en relación con su comunidad, adquisición de habilidades en el tema productivo y cuidado y conocimiento de si mismo a partir de su cuerpo y de las relaciones que de él se desprenden. Por ello la unidad pone en juego múltiples relaciones sin pretender jerarquizar una dimensión sobre las demás, ya que es precisamente la posibilidad de poner a dialogar unas con otras lo que permite la complementariedad entre ellas y la verdadera integralidad de la educación, coexistiendo lo anterior en la unidad didáctica:

“Desde nuestro punto de vista, la elaboración de una unidad didáctica es algo demasiado complejo como para proponer una secuencia lineal de trabajo. Diferentes partes del proceso interaccionan con las demás, componiéndose un sistema que ha de abordarse en su conjunto” (Fernández González et al)³⁹

El principal criterio que rige la selección de esta forma de trabajo está relacionado con la necesidad de disminuir el riesgo de la fragmentación en la que se puede caer al manejar diferentes componentes en un sólo programa.

- **Estructura y componentes de la unidad**

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
UNIDAD	Como se explicó anteriormente la unidad es una herramienta que sirve para planificar el conjunto de información, habilidades y conocimientos que se pretenden desarrollar en atención a unos objetivos o metas en un determinado lapso de tiempo. Las unidades van secuenciadas de acuerdo a la planificación del programa
CICLO Y DURACIÓN	Identifica el ciclo al que corresponde y el tiempo estipulado para su desarrollo
CONCEPTOS	Se refiere a las categorías asumidas por el programa como ejes sobre los cuales se construyen los contenidos debido a que engloban los aspectos que desde el punto de vista formativo y educativo se consideran necesarios para la población vulnerable.
METAS DE COMPRENSIÓN	Es el conjunto de acciones o situaciones a los que se quiere que el estudiante llegue a través de desempeños observables, convirtiéndose en seres <i>competentes</i> a la hora de realizarlos
CONTENIDOS	Son los temas considerados fundamentales en el desarrollo de las diferentes disciplinas, dimensiones y campos de conocimiento, y que son seleccionados con base en su pertinencia para el trabajo con este tipo de población
HABILIDADES DE	Podemos definir estas habilidades como el conjunto de operaciones mentales asociadas a las dimensiones del pensamiento y que son usadas de manera consciente,

³⁹ Op cit, 39

PENSAMIENTO	estratégica y efectiva por un aprendiente en su proceso educativo ⁴⁰ . Como ejemplo podemos mencionar la inducción, la deducción, la comparación y contraste, le ejemplificación, la síntesis, etc.
HÁBITOS, ACTITUDES Y VALORES	Comprenden desempeños y acciones en los que se reflejan la adopción consciente de modos y formas de actuar en las que se reflejan las convicciones o condiciones exigidas y desarrolladas en el programa, como por ejemplo puntualidad, responsabilidad, autonomía o autoestima entre otros
DIMENSIONES	Corresponden a aquellos ámbitos inherentes al desarrollo personal en todos y cada uno de los individuos sobre los que se levanta el ejercicio de la integralidad, como lo corporal, lo ciudadano, lo laboral, etc. La definición de estas dimensiones reflejan las definiciones del Proyecto Educativo de Colsubsidio (PEC) y resaltan el compromiso social y humanista de la caja
COMPETENCIA	Conjunto o repertorio de estrategias con las que cuenta un individuo para resolver una necesidad o una situación que se le presenta en su medio circundante y que le permiten una práctica autónoma, reflexiva y efectiva. En el programa se establecen competencias de acuerdo a cada dimensión.
ESCENARIOS	Son espacios en los que se busca la construcción colectiva del conocimiento. Los escenarios privilegian el conocimiento y la puesta en escena del mismo, con la intención de que en ambos casos haya una sólida relación entre el desarrollo personal de cada uno de los participantes y el contexto en el que se encuentra. Por tanto los escenarios son el contexto por excelencia en el que se desenvuelven las actividades del programa.

El esquema funcional de la unidad se estructura así:

UNIDAD 1		Ciclo:
		Duración:
OBJETIVO:		
CONCEPTOS		
ESCENARIOS	CONTENIDOS	METAS DE COMPRENSIÓN
HABILIDADES DE PENSAMIENTO		HÁBITOS, ACTITUDES Y VALORES
DIMENSIONES		COMPETENCIAS

⁴⁰ Se entiende por proceso educativo aquel que vincula de manera integral diferentes dimensiones (académica, artística, ética, ciudadana, etc.).

Criterios para el diseño y flujo de la información en la unidad

Paralelo al criterio de integralidad del programa, la unidad debe ser pertinente en tanto satisfaga las necesidades de los estudiantes y las expectativas de las instituciones participantes. Para ello tenemos en cuenta:

- **Los estudiantes, sus intereses y su visión de mundo:** Esto se contempla desde el análisis del *contexto sociocultural*. Éste a su vez es afectado por el desarrollo de un conjunto de *dimensiones* inherentes al ser humano y que deben ser perfeccionadas a partir del proceso educativo. A su vez, éste proceso privilegia unos *conceptos* fundamentales que cimientan lo personal y lo colectivo
- **El docente y su nuevo perfil profesional:** Las recientes tendencias pedagógicas proponen un docente o tutor facilitador e intermediador de experiencias de aprendizaje. En este sentido el docente propone no solamente el manejo de su disciplina, sino también el desarrollo de *habilidades del pensamiento, contenidos disciplinares; y hábitos, actitudes y valores*.
- **La enseñanza como interacción social.** Se aprende haciendo y reflexionando sobre lo que se hace en un marco social, de aprendizaje colaborativo, bajo condiciones generadas de manera estratégica, en *escenarios* dispuestos para ello.
- **El conocimiento cotidiano, el disciplinar y el escolar:** Los estudiantes traen sus propias experiencias y conocimientos, que entran en juego con otros, para ellos novedosos, de los cuales surgen a su vez, novedosas construcciones que involucran lo que ya se sabe con lo que se está aprendiendo. Lo anterior debe lograrse en un nivel que permita establecer *competencias* a la hora de desempeñarse o de aplicar lo aprendido
- **La enseñanza, el currículo y la didáctica:** La enseñanza es un proceso dinámico que requiere una constante alineación entre metas, recursos y métodos. La educación tiene *objetivos*, lo que implica una orientación estratégica, al servicio de una intención, que para nuestro caso, propone la inclusión social y el desarrollo personal.

Los anteriores elementos se organizan de la siguiente manera:

Funcionamiento de las unidades

Las unidades se han diseñado de manera que exista la posibilidad de ser desarrolladas de manera independiente, ya que no son prerequisites unas de otras. Para poder ser promocionados los estudiantes deben desarrollar un número mínimo de unidades, y pueden ingresar en cualquier momento al programa y no necesariamente desde el inicio de cada semestre. Por esta razón se han diseñado actividades y materiales que permitan la nivelación de los estudiantes que presenten esta necesidad. Es así como un joven que ingresa a ciclo 3 o a ciclo 4 para poder ser promocionado debe desarrollar 4 unidades. Y quien ingresa a ciclo 5 o ciclo 6 cursa 2 unidades, contando las unidades trabajadas desde su ingreso y las que nivele.

Respondiendo al trabajo de multiciclos el currículo está organizado en 12 unidades, por dos ejes articuladores que se relacionan entre sí:

- **El sujeto:** Este eje se encuentra en las unidades impares, hace énfasis en el fortalecimiento del y la joven reconociendo sus potencialidades, emociones, sentimientos, su forma de ver el mundo, es decir logra desarrollar competencias intrapersonales.
- **La comunidad:** Este eje se encuentra en las unidades pares, hacen énfasis en el fortalecimiento de la relación del y la joven con su comunidad, es decir logra desarrollar competencias interpersonales.

Para ilustrar la manera en que ha diseñado el recorrido de un estudiante, se ha definido lo siguiente:

- Las unidades no son consecutivas, y como ya explicamos un o una joven desplazada que ingresa al programa en cualquier momento, puede desarrollar la unidad 3 sin haber visto las unidades 1 y 2.
- Las unidades responden al tipo de población, es decir son flexibles de acuerdo con la organización de los grupos por multiciclos. Es así como:

- Ciclo 3 debe desarrollar las unidades 1,2 ,3 y 4. Sin necesidad de un orden específico.
- Ciclo 4 debe desarrollar 4 unidades de las cuales tiene las siguientes opciones:

Opción 1: Unidad 1 o Unidad 5.

Opción 2: Unidad 2 o Unidad 6.

Opción 3: Unidad 3 o Unidad 7.

Opción 4: Unidad 4 o Unidad 8.

- Ciclo 5 debe desarrollar 2 unidades de las cuales tiene las siguientes opciones:

Opción 1: Unidad 5 o Unidad 7 o Unidad 9 o Unidad11.

Opción 2: Unidad 6 o Unidad 8 o Unidad 10 o Unidad 12.

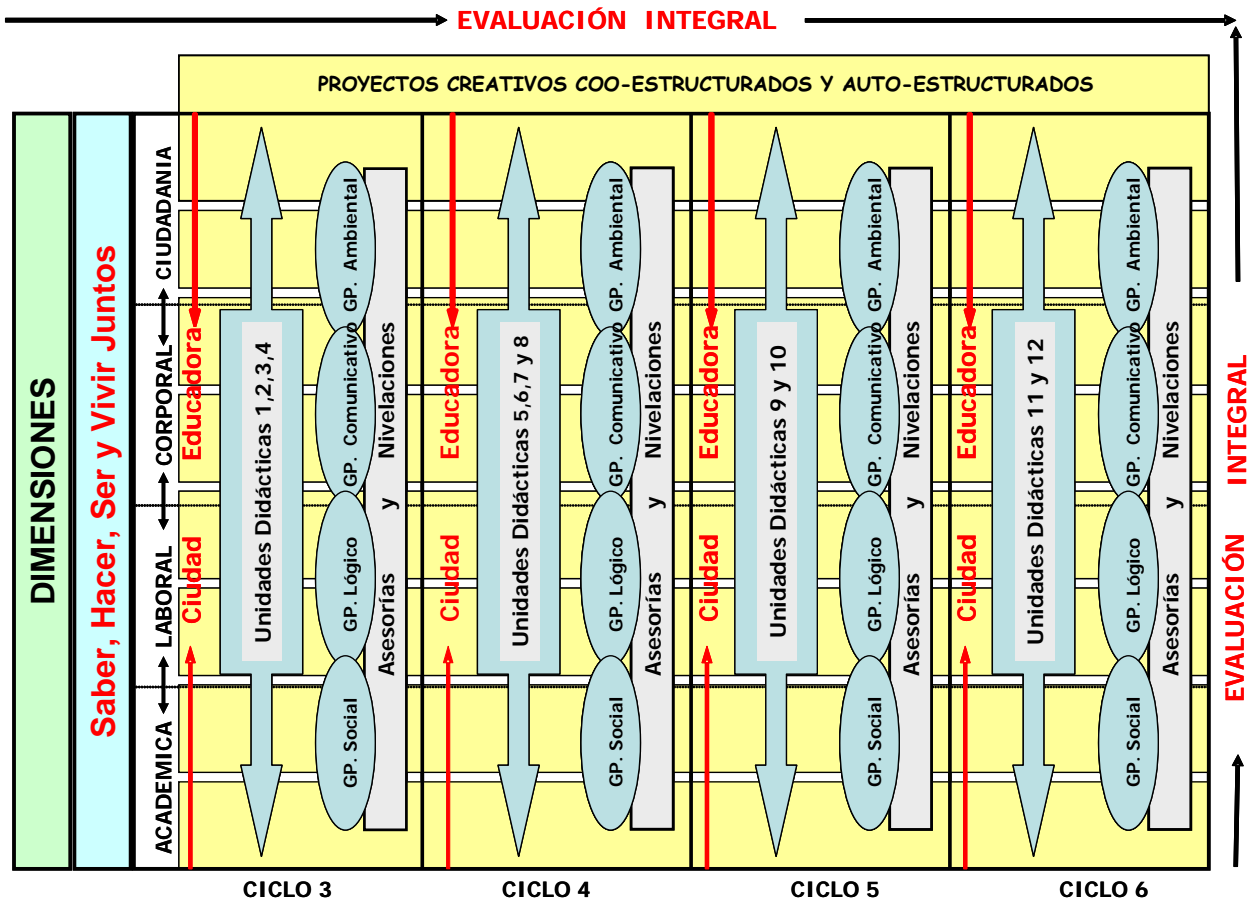
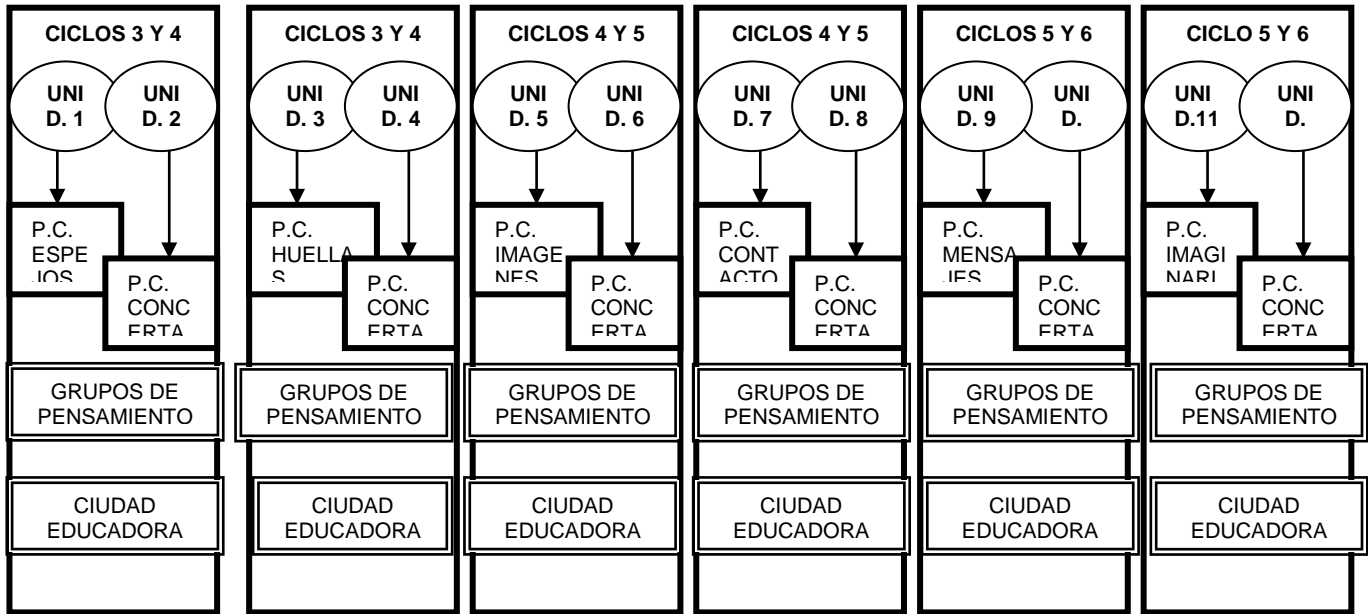
- Ciclo 6 debe desarrollar 2 unidades de las cuales tiene las siguientes opciones:

Opción 1: Unidad 9 o Unidad11.

Opción 2: Unidad 10 o Unidad 12.

Estas opciones se dan gracias a que en la organización de multiciclos podemos encontrar por ejemplo, un grupo de ciclo 3 y 4, y otro de ciclo 4 y 5, entonces para el primer grupo hay una unidad, para el segundo otra, sin embargo para el ciclo 4 desarrollan los mismos contenidos que apuntan a los mismos contextos y que tienen las misma metas de comprensión, permitiendo que los estudiantes ingresen a cualquiera de esas dos unidades.

9. Esquema general del programa



2.3. EVALUACIÓN

El Sistema Evaluativo de los Grupos Juveniles Creativos parte de diversas premisas sobre lo que ha sido la evaluación educativa en el país. Entre estas consideraciones están:

- El carácter *Tecnicista* de la evaluación, preocupada por los instrumentos para evaluar más que por su intencionalidad.
- La perspectiva *Retrospectiva* o *Sumativa* de la evaluación, anclada en lo que pasó, y no en la búsqueda de proyecciones para el aprendizaje.
- La mirada *Punitiva* al proceso evaluativo, que se constituye en un mecanismo sancionatorio y del micropoder del docente.
- La visión *Unilateral* de la evaluación, al estar dirigida por el docente y aplicada sólo a los estudiantes.

Las anteriores consideraciones son las que rebasa el Sistema Evaluativo del programa y para ello se ha estructurado una propuesta que entiende la evaluación como parte fundamental del currículo y que consecuentemente debe responder a las características curriculares de los Grupos Juveniles Creativos.

Teniendo en cuenta lo enunciado, el programa se estructura con base en:

- Un enfoque evaluativo.
- Cinco principios que enmarcan su desarrollo.
- Tres clases de evaluación.
- Tres tipos evaluativos; y
- Diversas técnicas evaluativas.

2.3.1. Enfoque Evaluativo Socio-Crítico

El enfoque que fundamenta el Sistema de Evaluación del programa es el enfoque Socio-Crítico, dicho planteamiento está basado en tres aspectos que a nuestro modo de ver lo vuelven pertinente para este tipo de programas.

El enfoque Socio-Crítico de la evaluación parte de la intencionalidad de la misma, es decir que recaba en la pregunta *¿Para qué evaluar?*; lo que supera las tendencias Tecnicistas que viven preocupados por el problema de los instrumentos, es decir, *Del ¿cómo evaluar?*, y la búsqueda obsesiva de una objetividad inexistente en los procesos evaluativos escolares.

Así mismo, este enfoque recoge el carácter dinámico que deben tener los currículos y consecuentemente la evaluación por hacer parte de los mismos. Sumado a ello el enfoque consulta de manera permanente el contexto y busca una adaptación de la evaluación al mismo.

En este mismo orden de ideas, el enfoque Socio- Crítico de la evaluación busca la participación permanente de los agentes del acto educativo de tal manera que basa su accionar en constantes procesos de retroalimentación.

2.3.2. Principios Evaluativos del Programa

La evaluación del programa Grupos Juveniles Creativos se fundamenta en los siguientes principios que inspiran su accionar:

- **INTEGRALIDAD:** Dado que se evalúa la institución, el programa y, los agentes del acto educativo. Esto implica a manera de ejemplo que se evaluará entre otros aspectos el desempeño de tutores, asesores, promotores, coordinador y jóvenes o estudiante, pero igualmente el clima institucional, los materiales y las alianzas, entre otros aspectos.

Igualmente y en el marco de esta integralidad la evaluación de los estudiantes se realizará teniendo en cuenta los conocimientos, habilidades y actitudes de los jóvenes.

- **FLEXIBILIDAD:** La evaluación es flexible dado que se adaptará a los contextos en donde se trabaje el programa y además consultará e incorporará a su desarrollo los aportes de los agentes del acto educativo.

Desde el proceso evaluativo la flexibilidad se entenderá como la posibilidad de realizar diferentes clases y tipos de evaluación.

De la misma manera la evaluación hará parte de la metodología presencial y de trabajo independiente que desarrolla el programa.

- **FORMACIÓN:** Aunque otras funcionalidades de la evaluación se tendrán en cuenta, se hará énfasis en el carácter procesual o formativo de la evaluación.

Consecuentemente esta se constituirá en otra estrategia de aprendizaje, posibilitando con ello un mejoramiento continuo de estudiantes, programas, metodologías, didácticas, etc.

- **PARTICIPACIÓN:** Es una evaluación de la que hacen parte todos los agentes del programa: Jóvenes, asesores, comunidad, tutores, etc. Dicha participación será definiendo estrategias, momentos, utilización de los resultados, etc.

En el caso de los estudiantes se hace mucho énfasis en la Coevaluación y la Autoevaluación.

- **PROMOCIÓN:** Es una evaluación que siempre buscará el avance de los jóvenes, propósito que se logra mediante el reconocimiento de ritmos de aprendizajes, conocimientos previos y contextos de formación.

Así mismo, el principio Promocional estará dado desde de la acumulación de los logros, créditos y desempeños alcanzados por los estudiantes, facilitando con ello aprobaciones, traslados, reintegros, promociones e incluso aplazamientos.

2.3.3. Tipos de Evaluación

- **EVALUACIÓN DE PROCESOS**

El Sistema Evaluativo de los Grupos Juveniles Creativos concibe la evaluación como un proceso o como un sistema cuya funcionalidad es Formativa.

Entendida así la evaluación, se realiza de manera permanente a todos los procesos que se desarrollan en el programa y no se limita á la evaluación de los aprendizajes en los jóvenes. Esta evaluación es la que permite el mejoramiento continuo de los procesos de aprendizaje del estudiante, de la institución y del programa en su conjunto.

2.3.4. Tipos de Evaluación

Las evaluaciones que se ponen en marcha en el programa son de tres tipos:

- **COEVALUACIÓN:** Este tipo de evaluación ayuda al desarrollo de criterios de responsabilidad, autonomía y aprendizaje compartido en los jóvenes. Por ello la consideramos una estrategia adecuada a la luz del Aprendizaje Autónomo y el Aprendizaje Colaborativo que se propugnan en el Enfoque Pedagógico del programa.

Las Coevaluaciones se realizan con criterios previamente definidos y entre los estudiantes del programa.

- **AUTOEVALUACIÓN:** Dado que es un programa que se enmarca en el Aprendizaje Autónomo y que pretende la búsqueda del desarrollo de la responsabilidad y la autonomía como criterios axiológicos, recurrimos a las autoevaluaciones que realicen los mismos jóvenes de su desempeño en los diferentes momentos, escenarios, actividades, etc, que les propone el currículo.

De igual manera para esta Autoevaluación se definen criterios previos que permitan desarrollar un trabajo más asertivo por parte del estudiante.

- **HETEROEVALUACIÓN:** Será realizada por los Tutores y Asesores del programa, con base en los acuerdos evaluativos realizados con los Jóvenes y teniendo en cuenta el desempeño de los mismos.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO EN LOS JÓVENES

Esta evaluación de los aprendizajes en los estudiantes es un componente del proceso educativo, a través del cual se observa, recoge y analiza información significativa, respecto de las posibilidades, necesidades y logros de los jóvenes; con la finalidad de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones pertinentes y oportunas para la proyección y el mejoramiento de su aprendizaje.

Con base en este planteamiento se define para los Grupos Juveniles Creativos una Evaluación de carácter Mixto que se precisa a continuación.

EVALUACIÓN MIXTA

EL Bachillerato para Jóvenes y Adultos de Colsubsidio en su proceso de seguimiento a los procesos integrales del estudiantes ha venido desarrollando el modelo de Evaluación Mixta – Cualitativa y Cuantitativa -.

La evaluación es mixta dado que responde a criterios cualitativos desde la perspectiva de los indicadores que posee el *Sistema Nacional Formal de Evaluación*, es decir, se evaluará con base en letras, las cuales se han adaptado para el programa de la siguiente manera:

Excelente	E
Bueno	B
Pendiente	P

Consideramos que la evaluación debe constituirse en un permanente proceso de estímulo para el joven, que siempre le permita fortalecer su autoestima y recoger las aproximaciones positivas al aprendizaje. Por ello, recogemos las valoraciones de Excelente y Bueno y en los caso que el estudiante tenga logros, metas de comprensión y créditos por alcanzar se valorará con Pendiente.

Este tipo de evaluación igualmente estará relacionada con el concepto de Créditos, entendiendo por Créditos “ *Una unidad de medida educativa, de la labor o trabajo formativo del estudiante* “.

Expresado de otra forma la evaluación por Créditos contribuye a la flexibilidad curricular, respeta a los ritmos de aprendizaje, acoge los intereses de los estudiantes y facilita la homologación de sus aprendizajes.

En este mismo orden de ideas en el caso de la educación superior los créditos permiten que el joven entienda parte de la dinámica de la educación por ciclos propedéuticos.

Sumado a ello, los Créditos contribuyen a que los Jóvenes se vayan proyectando y sintonizando con otros escenarios como la Educación Superior y los ámbitos laborales.

Finalmente, los Créditos facilitan la aprobación, el ingreso, la transferencia, el retorno, la permanencia e incluso el aplazamiento de un ciclo por parte de los jóvenes y además por su carácter acumulativo ayudan a la no pérdida o repitencia de ciclos.

Los créditos se distribuirán de la siguiente manera:

TABLA DE CRÉDITOS	
LÍNEA CURRICULAR	NÚMERO DE CRÉDITOS
BÁSICA	60
PROFUNDIZACIÓN	25
ELECTIVA	15
TOTAL	100

2.3.5. Otros aspectos del sistema evaluativo de los grupos juveniles creativos

Al comenzar el ciclo formativo los Tutores concertan con los Jóvenes cuales son los criterios, momentos, estrategias y utilización de los resultados de la evaluación.

Dentro del proceso de seguimiento y evaluación permanente se aplican momentos y estrategias como:

- **EVALUACIONES BIMESTRALES:** Los Tutores entregan periódicamente un informe evaluativo del proceso de aprendizaje del estudiante. Este informe contiene las Autoevaluaciones, las Cooevaluaciones y la Heteroevaluaciones.
- **COMITÉS DE EVALUACIÓN:** Se realizan al finalizar cada bimestre y es el escenario donde se evalúan los procesos desarrollados por los estudiantes.

Allí se toman decisiones con respecto a la ruta que se aplicará, para llegar a proyectar fortalezas y superar las dificultades, pero en todo caso generando compromisos en los estudiantes.

Estos Comités tendrán presencia de estudiantes, asesores, coordinadores y la Comunidad.

- **BOLETINES VALORATIVOS:** Como mecanismo de seguimiento e información, tanto estudiantes como familiares recibirán un informe que permitirá tener conocimiento sobre como avanza el proceso formativo del joven.

En este mismo orden de ideas el estudiante cuenta con un reporte valorativo que le permite tener un conocimiento, control y autorregulación del proceso que va adelantando en el marco del programa.

Este Boletín contemplará tanto las valoraciones cualitativas como las cuantitativas en Créditos.

2.3.6. Técnicas de evaluación

Dada que la filosofía del Sistema Evaluativo del programa Grupos Juveniles Creativos parte de la intencionalidad del mismo, es decir de los jóvenes vulnerables, sus contextos, intereses, etc.

Las Técnicas para evaluar estarán supeditadas a estos objetivos y a los planteamientos formativos del currículo, por ello se aplicarán diversidad de instrumentos pero en todo caso valorando de antemano sus posibilidades de mejoramiento y proyección formativa.

Consecuentemente algunas de las técnicas que se pondrán en marcha en el programa son:

- **PORTAFOLIO DE PRODUCTOS**

Por ser una colección sistemática y organizada de los productos generados por los jóvenes, permite hacerle seguimiento a su desempeño, evaluar la calidad de los productos, monitorear los procesos desarrollados, identificar avances, necesidades y proponer acciones de mejoramiento.

Esta evaluación de los Portafolios del joven está sintonizada con los momentos de construcción del conocimiento, de tal manera que el estudiante evidencia su carácter protagónico al momento de abordar los aprendizajes del programa.

Esta es una herramienta pertinente a los tres tipos de valuación propuestos: Autoevaluación, Cooevaluación y Heteroevaluación.

En todo caso, para la evaluación de herramientas como el Portafolio se utilizarán Rúbricas Evaluativas.

- **RUBRICAS:**

Es un listado del conjunto de criterios específicos y fundamentales que permiten valorar el aprendizaje, los conocimientos y/o las competencias, logrados por el estudiante en un trabajo particular.

La Rubrica permite establecer parámetros evaluativos referentes a una producción del joven, y darle valores de acuerdo a su desempeño. Un ejemplo de una rubrica es:

GRUPOS JUVENILES CREATIVOS RÚBRICAS DE SEGUIMIENTO					
NOMBRE DEL JOVEN					
TUTOR:		FECHA:			
DESCRIPCIÓN		1	2	3	4
<i>Entrega a tiempo los escritos.</i>					
<i>El escrito del producto de la sesión es coherente con la temática trabajada. (las señas)</i>					
<i>El escrito de la misión es coherente con la temática trabajada. (las señas)</i>					
<i>Presenta los escritos de forma organizada y limpia.</i>					
<i>Los escritos permiten ser leídos de forma coherente.</i>					
<i>Los escritos presentan buena ortografía.</i>					
<i>El escrito del producto evidencia comprensión en el concepto de lenguaje no verbal.</i>					
<i>El escrito de la misión evidencia comprensión en el concepto de lenguaje no verbal.</i>					

CRITERIOS	1: NUNCA, 2 POCAS VECES, 3 CASI SIEMPRE, 4 SIEMPRE
------------------	---

- **DIARIO DE TUTORES**

Es un documento donde se registran las observaciones, comentarios, sentimientos, opiniones, frustraciones, explicaciones, valoraciones, preocupaciones, etc, de lo sucedido en cada uno de los escenarios formativos tanto con el estudiante y el tutor, como con el aspecto pedagógico y metodológico del programa.

GRUPOS JUVENILES CREATIVOS DIARIO DE TUTORES		
Categoría: <i>(habilidades y hábitos, valores o actitudes)</i>	Lugar:	Fecha:
Aspectos a observar / reflexionar:	Observador:	Hora:
Sesión:		
DESCRIPCIONES		INTERPRETACIONES

- **PRUEBAS O EXÁMENES POR COMPETENCIAS**

Estas son pruebas estandarizadas elaboradas como las evaluaciones por competencias que aplica el ICFES en los exámenes de ingreso a la Educación Superior y en las denominadas Pruebas Saber.

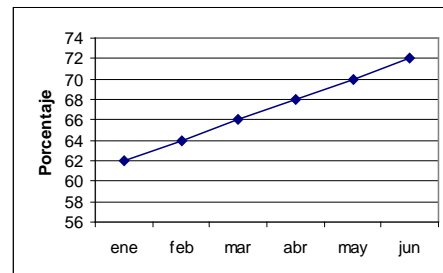
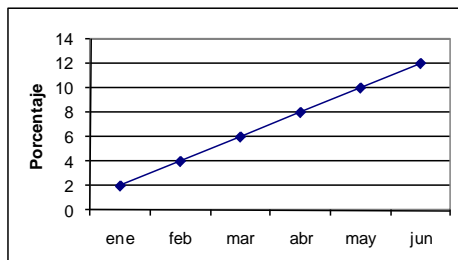
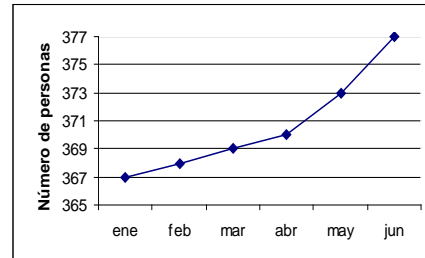
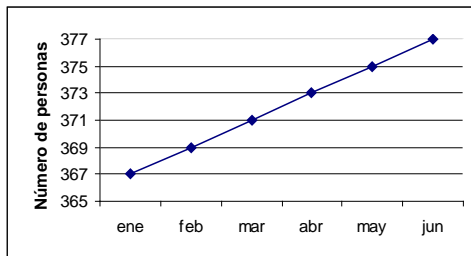
Son elaboradas por los Asesores y Tutores y buscan la identificación de conocimientos, habilidades y actitudes, es decir competencias en cada una de las dimensiones y escenarios formativos.

Ejemplo de preguntas por competencias son las siguientes:

1. *La sociedad en general debe tomar conciencia sobre el riesgo inminente que tienen los niños, niñas y jóvenes de articularse a distintos mecanismos que los pueden llevar a ejercer la violencia. Algunos ingresan a grupos armados, de delincuencia común o pandillas, porque así creen conseguir los atributos que por su edad requieren: reconocimiento, poder, sentido de pertenencia y "status". A partir de esta información se puede afirmar que*

- A. *las nuevas generaciones ven en las acciones de violencia un medio que les otorga valor como seres humanos*
- B. *es lamentable las condiciones en que viven los menores de edad y la vulneración sobre sus derechos fundamentales*
- C. *algunos infantes se unen a grupos armados para protegerse en las regiones que presentan mayores índices de conflicto*
- D. *la violencia ha permeado distintos aspectos de la vida nacional, lo que la hace más trabajosa su erradicación*

2. *El Ministerio de Protección Social diseño una campaña, dirigida a la misma población, para que en el primer semestre del próximo año se incremente gradualmente el número de usuarios de anticonceptivos en un 12 %. Esta proyección se observa en:*



- **MAPAS CONCEPTUALES**

Permiten identificar la apropiación de conceptos y la jerarquización de éstos.

Es una herramienta que posibilita el desarrollo de Procesos de Pensamiento y Habilidades de Pensamiento como la síntesis, abstracción, deducción, inducción, entre otros.

- **EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO**

Esta es una herramienta evaluativa sistematizada que posee Colsubsidio y que aplica a todos sus funcionarios incluido el equipo de Grupos Juveniles Creativos; y se define como “ *Un proceso de retroalimentación, acompañamiento y seguimiento continuo entre líder y trabajador, que se caracteriza por ser participativo y dinámico, promueve el mutuo aprendizaje y los hace dueños del desarrollo de sus competencias, el mejoramiento de los procesos y el logro organizacional* “. .

Se realiza en 4 momentos al año que implican:

- Fase de Planeación
- Fase de Seguimiento
- Fase de Valoración
- Cierre de Brechas.

Esta es una evaluación que arroja información valiosa para adelantar procesos de capacitación, reconocimientos y retroalimentación y que en caso del programa Grupos Juveniles Creativos se aplicará en Tutores, Asesores, Coordinadores, Asistentes, Promotores de Campo, etc.

- **EVALUACIÓN DEL CLIMA ORGANIZACIONAL**

Esta es otra de las herramientas que se aplican en Colsubsidio para evaluar la Cultura Organizacional y las percepciones de los colaboradores acerca de los Valores, reglas de trabajo, estilos de liderazgo, compromiso institucional, etc.

Dicha evaluación la contrata Colsubsidio con una empresa externa experta en la medición del Clima Organizacional.

Esta evaluación también arroja información valiosa para mejorar los procesos de la institución y del programa.

3. COMPONENTE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL

Este componente agrupa las instancias y actividades para el buen funcionamiento y la cualificación tanto de la atención a los estudiantes como del programa GJC así:

- 3.1. Apoyo para la permanencia:** Si bien esta es una actividad que se instala en el ámbito de la administración, en GJC se ha discriminado como un elemento importante dentro del componente complementario por cuanto está relacionada con la promoción de la permanencia de los estudiantes que es uno de los retos que el programa asume. Los apoyos ofrecidos por GJC son: nutricional, subsidio para el transporte y cuidado de hijos menores de 4 años.

En cada una de las ciudades GJC garantizará a los estudiantes los siguientes servicios:

- *Alimentación:* Cada estudiante recibirá apoyo nutricional diario (refrigerio reforzado) por cada vez que asista a las sesiones de trabajo pedagógico. Este beneficio será implementado en alianza con el ICBF u otra entidad regional prestadora de este servicio.
 - *Cuidado de los menores:* Los estudiantes que sean madres o padres de hijos menores de 4 años y que no cuenten con apoyo para su cuidado, GJC ubicará salacunas o jardines y gestionará el cuidado de los menores.
 - *Subsidio de transporte:* El estudiante recibirá un apoyo económico por cada vez que asista y participe en las sesiones del programa.
- 3.2. Gestión de Alianzas:** GJC se encarga de la ubicación de posibles socios y gestionará su vinculación con el programa.
- 3.3. Capacitación de los equipos pedagógicos:** Se encarga de organizar estrategias para la formación y evaluación de docentes y tutores.
- 3.4. Subcomponente de trabajo comunitario:** Trabajo con familias y organizaciones civiles.